

PARA ENTENDER EL PODER TRANSVERSAL DEL MOVIMIENTO OKUPA: AUTOGESTIÓN, CONTRACULTURA Y COLECTIVIZACIÓN URBANA.

Miguel Martínez López
Sociólogo y Doctor en CC.Políticas
Universidade de Vigo
mm@uvigo.es

VII CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA
Grupo de Trabajo: 27. Movimientos Sociales y Acción Colectiva
Salamanca. 2001

“El sistema es capaz de matar dos pájaros de un tiro al llevar a sus oponentes a ofrecer ‘soluciones constructivas’ a sus propias crisis. De hecho necesita una cierta oposición para dar cuenta de los problemas, forzarlo a racionalizarse, probar sus instrumentos de control y proveer de excusas para imponer nuevas formas de control. Las medidas de emergencia se convierten imperceptiblemente en procedimientos normales y, de igual forma, regulaciones que normalmente podrían ser contestadas, se introducen en situaciones de pánico. La lenta y constante destrucción de la personalidad humana por todas las instituciones en la sociedad alienada, desde la escuela y la fábrica a la propaganda y el urbanismo, aparece como normal cuando el espectáculo enfoca obsesivamente crímenes individuales sensacionales, manipulando a la gente hacia una histeria a favor del orden público.”

(Ken Knabb, 1997)

1. La renovación de los movimientos sociales urbanos.

Al analizar el movimiento de okupación y los procesos sociales que le dan sentido y en los que ese conjunto de activistas y simpatizantes han participado de forma intensa y significativa, me ha impulsado un cierto espíritu *desmitificador* acerca del papel de los movimientos sociales en nuestra sociedad: tanto en relación a sus valores de radicalización democrática y de legitimación de la desobediencia civil, como en relación a sus contradicciones internas y límites de intervención social *externa*. En particular, pueden señalarse tres de las opiniones más dañinas, a mi parecer, para la unión de fuerzas de la diversidad de colectivos sociales más perjudicados por el actual orden de cosas.

1) Por una parte, una importante porción de la izquierda clásica manifestándose en forma de partidos y sindicatos, incluidos en estos últimos los de signo anarquista, ha considerado que los movimientos sociales no pueden conducir a ninguna transformación estructural de la sociedad capitalista. O no harían una política eficaz, o habrían escogido un camino equivocado, separado de *las masas*. Tiende así a opinarse que su proliferación a finales del siglo es un síntoma más de la fragmentación, conformismo y decadencia de la fuerza del proletariado. Los movimientos serían efímeros y, según esa ideología, estarían desconectados de los problemas mayoritarios y fundamentales de las clases oprimidas del planeta.

2) Por otra parte, los investigadores universitarios que han prestado atención a los movimientos sociales también han ido mostrando que su rango de visión está sesgado y no incluye a todo tipo de grupos y corrientes movilizadoras. Cuanto más radicales sean los movimientos, tanto los de "izquierdas" como los de "derechas", menos parecen merecer el calificativo de "movimiento social" y, por tanto, no se analiza su trascendencia política ni su relación con el interés general. Tampoco se usa la misma metodología que cuando se analiza a los nuevos movimientos sociales más paradigmáticos (a saber, feminismo, pacifismo y ecologismo, sobre todo). En muchos de estos casos, pues, los académicos reconstruyen el fenómeno como "tribus urbanas" juveniles o a partir de nociones similares –a menudo en mimesis superficial de lo emitido por los *mass media*- negando la autonomía, utopías y complejidad de estos movimientos radicales o alternativos.

3) En tercer lugar, desde el interior de estos mismos movimientos sociales también surgen interpretaciones sociopolíticas oscilantes entre el nihilismo y el etnocentrismo. Es decir, o no hay nada que hacer más que resistir aislada e imprevisiblemente hasta la derrota final, o bien, sólo el proyecto y las acciones de mi movimiento son las que marcan un camino de emancipación general, por lo que no cabe complementariedad en la práctica con otras formas de participación urbana, social y política.

Expresado de forma positiva, considero que el movimiento por las okupaciones ha significado una aleccionadora prueba de relativa liberación de espacios urbanos, donde mucha gente se ha socializado lejos de individualizarse más y donde se han autogestionado numerosos aspectos de la vida cotidiana detrayéndolos de la asfixiante mercantilización dominante en nuestro entorno. Puede ser más o menos discutible cómo se han hecho las cosas y cuál ha sido el grado de incidencia social en las políticas urbanas o en el resto de movimientos sociales, pero creo que los movimientos urbanos futuros tendrán que aprender de la historia de la okupación, como desde ésta se aprendió –algo- del movimiento ciudadano y vecinal de los años '70.

En general, se puede observar que las prácticas de rebeldía juvenil, de transgresión de leyes injustas o de códigos morales opresivos, trascienden su propia manifestación: son deseos de comunicación de otros modos de organización social más racionales y libres, no simple desviación o automarginación en un entorno urbano caótico. La sociedad adulta o las autoridades pueden perseguir o castigar esas conductas, pero lo hacen casi siempre desde la irresponsabilidad de quien no quiere saber nada de las justificaciones de quien compone el movimiento. En este sentido, me he propuesto un ejercicio de retomar sus propias palabras y acciones, sus propuestas y producciones de creatividad contracultural, organizándolas de forma comprensible y analizándolas en sus contextos significativos, de forma que salgan a la luz y puedan ser valoradas por toda la sociedad.

Todo ello es lo que obstaculizan las versiones parciales y simplificadoras que provienen de los medios de comunicación, de las autoridades políticas, policiales y hasta politológicas, e incluso de la izquierda social más tradicional y conformista con los medios institucionalizados de protesta que existen. Los estudios sociológicos, por el contrario, deben alternar, en mi opinión, la presentación y descripción del mundo de vida de los movimientos sociales, o de cualquier colectivo, y su análisis e interpretación según unos esquemas que hagan comprensibles las estrategias y los detalles de lo sucedido. Por esta razón he optado por un enfoque metodológico de investigación lo más *dialéctico* posible, concediéndole aquí prioridad a las técnicas de observación participante, a la información procedente de talleres de debate y de devolución informativa de análisis previos, al autoconocimiento del movimiento a través de sus propios textos y discursos, y a la contrastación y articulación de datos secundarios (incluidas las entrevistas personales y los grupos de discusión realizados por otras personas) y datos primarios (fruto de mis propias entrevistas y conversaciones, de mis notas, archivos y estadísticas elaboradas a partir de los medios de contrainformación) (Ibáñez, 1985).

En mi opinión, el movimiento de okupación, sobre todo en cuanto se manifiesta en edificaciones urbanas y en la autogestión de CSOA, ofrece un excelente ejemplo de diversidad y radicalismo en las formas de participación urbana existentes en las tres últimas décadas del siglo. Podemos considerarlo como un caso específico de MSU (Movimiento Social Urbano): uno de los que más relaciones mantiene con otros MS (Movimientos Sociales) y uno de los que más atraen a sectores juveniles de la población, si lo comparamos con otros MSU tradicionales (el asociacionismo vecinal, principalmente). Pero también es un caso específico de (nuevo) MS: uno de los que más promueven y practican la autogestión de la vida cotidiana y del espacio público como valor de uso, aunque, como es lógico, en su curso de acción es posible observar lo difícil de culminar plena y satisfactoriamente este tipo de apuestas (Castells, 1986; Pickvance, 1985, 1986; Villasante, 1995a; Rucht, 1991).

Este movimiento se conjuga en plural. Es decir, tiene diferentes historias y pone de relieve distintas dimensiones centrales en cada país y metrópolis, pero creo que en el contexto del Estado español pueden apreciarse unas pautas comunes y unos específicos vínculos con el reciente pasado de luchas sociales. De este modo, podemos describir las recomposiciones políticas operadas por la okupación dentro de “lo libertario” y no sólo sus prácticas culturales de socialidad urbana, tal como hacen otros observadores académicos. Mi objetivo, pues, es señalar, dentro del limitado espacio disponible ahora, esas singularidades del movimiento okupa en España, explicando su surgimiento, su crecimiento y sus efectos sociales en general.

Por último, creo conveniente advertir que la calificación de *autogestionario* para este movimiento se sustenta no sólo en las propias autodefiniciones de quien lo dinamiza, sino también en mi propia valoración de la articulación muy explícita, original y “transversal” que hace -en tanto que movimiento, no sólo en cada okupación particular- con tres ejes básicos de la participación urbana: 1) la práctica del poder social como creatividad y resistencia a la dominación; 2) la transformación urbana desde ámbitos productivos, reproductivos y ecológicos alternativos a la participación formal en el urbanismo, 3) la conexión entre diversos MS produciendo efectos sociales de comunicación, socialización política,

apropiación popular de los espacios, contracultura y retos de democracia directa a la gobernabilidad local y urbana, que responden de manera concreta y local a dominaciones globales (Martínez, 1998; 1999; 2000).

2. Una distorsionada imagen mediática.

Este año 2001 los movimientos sociales del Estado español y de muchos otros países han puesto toda su atención en las manifestaciones y contracumbres antiglobalización. La policía ha disparado, herido, encarcelado y torturado en varias de las ciudades (Gotteborg, Praga, Barcelona...) donde se ha reunido un heterogéneo conjunto de organizaciones de la izquierda extraparlamentaria, del anarquismo, del ecologismo, del sindicalismo o de la cooperación internacional. El 19 de julio murió, debido a los disparos de un policía italiano, uno de esos activistas en Génova: Carlo Giuliani, de 23 años, que vivía en un edificio okupado en Génova y trabajaba en el Centro Social del Noreste (www.lahaine.f2s.com/Internacional/secgenova.htm).

Los medios de comunicación de masas se han visto obligados a reservar algunos de sus espacios a este suceso que ha servido de referente y movilizador de los “nuevos” movimientos sociales, de forma más evidente para el resto de la sociedad, aunque antes y después siempre ha existido disenso y oposición al orden neoliberal internacional. Y entre la maraña de desinformaciones y connotaciones estigmatizadoras, se podían distinguir tres fenómenos de interés en relación al movimiento de okupación: 1) la *heterogeneidad* ideológica (dentro del anticapitalismo y del antiautoritarismo) de las organizaciones reunidas y –más o menos- aliadas eventualmente; 2) el despliegue y legitimación de tácticas de desobediencia civil –más o menos *noviolentas*, según los grupos y las interacciones mantenidas con la policía, pero siempre activas y enfrentadas abiertamente con los líderes mundiales, sus guardianes policiales y el espectáculo de las Cumbres de los países más ricos del mundo-; 3) y la participación de jóvenes okupas en estas protestas (en tanto que “monos blancos”, miembros del Foro Social, agitadores del Black Block, o “periodistas” en las agencias de contrainformación), como una parte más de los múltiples activismos en los que se involucran y que le dan sentido a una lucha urbana específica como es la de la okupación de viviendas y CSOA.

No es seguro que la presencia puntual, sensacionalista y estigmatizadora del movimiento antiglobalización en los *mass media* vaya a introducir en la agenda política concreta las demandas de todos estos movimientos sociales, incluidos el de okupación, que practican y proclaman una política *radical*, una democracia de base y una justicia social, económica y ecológica a nivel planetario. En este sentido, cada movimiento tiene más *poder* de intervenir políticamente en su entorno más próximo. Pero creo que alianzas y movilizaciones como las de la antiglobalización son valiosas –y, a veces, casi imprescindibles- para darle *sentido* y visibilidad pública a muchos de esos movimientos por otra parte percibidos como minoritarios, dispersos o irrelevantes para la política institucional y para la economía global (una cuestión distinta es si han sido suficientemente *eficaces* tras la lógica militar impuesta por las autoridades y las *trampas* con las que se negoció la protesta en Génova: http://brasil.indymedia.org/front.php3?article_id=5108&group=webcast). Por lo tanto, no sólo han sido jóvenes okupas quienes han sufrido la represión en las manifestaciones antiglobalización, sino que los CSOA también han convocado actividades y preparado acciones para esas ocasiones. Esto no significa que se puedan identificar un movimiento con el otro, ni que la antiglobalización sea la principal lucha del movimiento de okupación, pero sí un frente más que abre a la sociedad algo del *significado* de sus mensajes y prácticas de transformación urbana.

A estas alturas, los *mass media* han seguido insistiendo en la criminalización del movimiento okupa iniciada en 1996 y las asociaciones que han hecho con el movimiento antiglobalización no eran, precisamente, bienintencionadas. Un periódico conservador, el más vehemente (junto a La Razón) en sus ataques a toda la izquierda, “informaba” recientemente con su peculiar punto de vista:

“Las casas «okupadas» están sobre todo en las grandes ciudades, como Madrid y Barcelona. El fenómeno, lejos de remitir, aumenta, y algunos de estos jóvenes antisistema se radicalizan a pasos agigantados. La Policía les sigue muy de cerca. Para algunos son los grandes hippies del siglo XXI. Para otros, jóvenes camorristas y marginales. (...) El desalojo el pasado 17 de julio de la denominada «Casa de la montaña», en el barcelonés Barrio de Gracia, convertido en una auténtica batalla campal entre los ocupantes y los agentes antidisturbios, junto con las protestas antiglobalización por la Cumbre del G-8 en Génova, han puesto de actualidad el movimiento de «okupación», que no sólo se ha actualizado, sino que además se ha reactivado y, en parte, radicalizado. (...) Pero el movimiento «okupa» es sobre todo

antisistema y los más radicales no dudan, como se ha visto recientemente, en utilizar la fuerza, a pesar de autocalificarse de pacifistas y contrarios a la violencia. La Policía es consciente que los desalojos pueden degenerar en batalla campal. Un informe de la Delegación del Gobierno en Cataluña, donde el fenómeno tiene mayor fuerza, señala que el movimiento «okupa» en Barcelona incluye un total de 65 acciones de vandalismo en los últimos cinco años, con agresiones a personas, entidades bancarias, mobiliario urbano, escaparates, así como 284 atentados con artefactos explosivos e incendiarios. La cifra sumaría más de un centenar si se contabiliza toda Cataluña. Pero quien más les temen son los vecinos obligados a convivir con ellos. (...) Hablar de «okupación» es hablar de un movimiento totalmente heterogéneo. Aunque la filosofía siempre sea la misma, cada grupo actúa según su parecer o, en la mayoría de los casos, según los medios. Sin embargo, éste es un hecho que tiende a desaparecer y cada vez se vislumbra más el embrión de una organización. Los «okupas» son ya los cabecillas de un movimiento social que se empieza a organizar. (...) Ya en varias ocasiones se ha sospechado que algunos de estos grupos tienen relaciones con el terrorismo y la kale borroka. Un informe de la Delegación del Gobierno en Cataluña recuerda la utilización de los «okupas» como fuerza de choque en movilizaciones como la campaña antiglobalización, acciones de apoyo a los independentistas vascos y a los presos etarras. También en Madrid, diversas fuentes apuntan a que miembros del GRAPO recibían ayuda de «okupas». Éstos, desde Internet, niegan toda relación con ETA: «Nuestra práctica social no incluye ni atentados ni su justificación y no lo hace porque es antagonista a esos modos de actuación.» (ABC, 12/8/2001)

¿Se ha ido radicalizando progresivamente el movimiento okupa o simplemente no se quiere valorar su práctica de democracia radical desde que comenzaron las okupaciones? ¿Son “los más radicales entre los radicales” aquellos que se declaran pacifistas, que no justifican la lucha armada y que, sin embargo, se defienden del monopolio de la violencia desproporcionada que usa la policía en los desalojos y en las manifestaciones? ¿Por qué la Delegación del Gobierno (y el Ministro del Interior en las últimas semanas de agosto que ha manifestado que “es evidente la relación entre ETA y el movimiento okupa”) tiene tanto interés en atribuirle al colectivo okupa todos los actos de vandalismo que ocurren en la ciudad y todos los vínculos posibles con organizaciones “terroristas”? ¿Temen que los vecindarios o el resto de la población comprenda su movimiento, se alíe con él y lo apoye, como habitualmente sucede al margen de esos estereotipos? ¿De verdad se vislumbra el “embrión de una organización” y a los okupas como “los cabecillas de un movimiento social que se empieza a organizar”, o es que están convergiendo distintos movimientos sociales en filosofías semejantes?

Pero miremos un poco más atrás, en el campo de minas -en cuanto a la abiertamente distorsionada imagen pública de la okupación- sembrado también por el otro extremo, algo más progresista, del espectro mediático económicamente hegemónico:

“Son piratas urbanos. Anarquistas de fin de siglo que usurpan casas ajenas para denunciar la especulación y conseguir un techo gratis bajo el que vivir. Apenas 2.000 jóvenes en toda España que se proclaman herederos del movimiento libertario de principios de siglo y hacen la revolución por su cuenta. Así viven y actúan los ‘enemigos públicos número uno’” (El País, marzo, 1997)

“Hijos de la ira. Una minoría de violentos destruye el mito del oasis cívico en Barcelona, donde la policía calcula que 1.300 jóvenes antifascistas se enfrentan a 1.500 cabezas rapadas. (...) Los hay que ocupan. Los hay que viven con sus padres. (...) En Sabadell se vivía una escalada de ataques ‘skins’ a diversos locales okupados. (...) También se ha dado el caso de que todos los miembros de un colectivo okupa que participaron en un programa de la televisión autonómica TV3 fueron detenidos por la policía acusándoles de un hecho ocurrido posteriormente en Terrasa. (...) Un portavoz de la Seguridad del Estado explica que a principios de los 90 se vivió una gran alarma social ante el tema ‘skin’. Por entonces se elaboró un estudio sobre tribus urbanas en Cataluña. Aparecieron 13 tribus. Los okupas eran una más y en franca regresión. (...) La policía cuantifica el movimiento antisistema en unos 1.300. (...) Los violentos no sobrepasarán, en total, los 200. (...) El fenómeno tiene algo de moda. Hay mucha gente que hace de okupa los fines de semana.” (El País, 24/10/1999)

Los titulares del reportaje sobre okupación aparecido en 1997, operaron quirúrgicamente sobre la posición política de la okupación de una manera determinante, por lo que merece la pena desconstruir sus principales rasgos: 1) pasaba de estigmatizarla como tribu urbana a calificarla con otra más atemorizadora (“piratas urbanos”, “enemigos público número uno”), pero también como supuestos “vagos” que sólo buscan una vivienda gratis (nada se dice de los Centros Sociales en el titular) y como una vanguardia

política al margen de la realidad y de apoyos sociales a su causa (“hacen la revolución por su cuenta”); 2) asumía como “delito” (de usurpación) lo que unos meses atrás y durante casi un siglo había sido sólo una falta leve propia de la jurisdicción civil; 3) descalificaba la importancia de la okupación por su carácter minoritario y nostálgico de un pasado lejano y “fracasado”.

A pesar de que en los contenidos de las noticias pueden aparecer también aspectos críticos con las arbitrariedades policiales y fragmentos reveladores de las motivaciones que animan a la okupación y a luchas “antisistema” afines (en especial, cuando con los desalojos no hay disturbios, como sucedió con El Laboratorio II: El País, 29/8/2001), la impresión global que se ha ido generando estos años en torno al movimiento de okupación se compone de dosis de violencia, de dogmatismo ideológico, de tribalismo y hasta de “moda” (ver, por ejemplo, El País, 25/8/2001 en el que aparecen mencionados los okupas en una noticia dentro de la desarticulación de un comando de ETA y en otra sobre tendencias en la moda titulado “La seducción del delincuente”).

Nada más lejos de la realidad, a mi parecer. Y para demostrarlo he creído conveniente reconstruir la historia del movimiento de okupación a partir de sus propios discursos, de sus medios contrainformativos y de sus prácticas, tanto constructivas, como de resistencia o de protesta con variados medios de desobediencia civil. He renunciado al trabajo exhaustivo de hemeroteca porque, en el caso específico de este movimiento, creo que sólo se pueden encontrar las claves explicativas de su desarrollo y la comprensión de los procesos sociales y urbanos que pretende transformar, fuera de esa “imagen pública” construida mediáticamente (aunque también reforzada por el eco que obtienen muchas fuentes policiales, gubernamentales e, incluso, académicas).

¿Qué es el movimiento okupa? ¿Por qué surgió y se expandió como lo hizo? ¿Quién lo compone? ¿Cómo se organiza y cómo actúa en su entorno urbano? ¿Qué tipo de conflicto social es el que ha protagonizado?... Estas son las preguntas que me formulé desde un principio y a las que he ido respondiendo en la medida en que lo permitían mis observaciones propias y mi interpretación de los discursos recogidos por el propio movimiento alternativo o por algunos de los pocos estudios existentes sobre el tema (a veces, también, los *mass media* me han proporcionado algunas “pruebas” o problemas que investigar a fondo por otras vías). En este limitado espacio, sintetizaré algunas de las observaciones, problemas y conclusiones a las que he llegado en relación a esas cuestiones.

3. Condiciones estructurales y relaciones contextuales en la génesis del movimiento okupa.

Los años de 1984 y 1985 pueden establecerse como los detonantes de la primera onda expansiva de okupaciones a lo largo del triángulo formado por las ciudades de Madrid, Barcelona y Bilbao (pasando, en línea, por Zaragoza y Pamplona). Aparte del caso excepcional de la larga duración de la *Casa de la Paz* de Zaragoza (unos 8 años), son sobre todo algunos de los *Gaztetxes* vascos okupados (ya que no todos estaban en esa situación alegal o ilegal) los que más insistencia van a demostrar en sus tentativas y en la duración de aquellas primeras okupaciones que pudieron consolidarse con el paso de los años (por ejemplo, la *Gazteizkio Gaztetxea* de Vitoria, con más de 13 años, aún en activo). El movimiento se expandió después rápidamente por el resto del Estado, aunque siempre tuvieron mayor publicidad aquellas okupaciones situadas en las grandes ciudades.

Un análisis de uno de los medios de comunicación alternativos (UPA) entre 1991 y 1993 señala un mínimo de 20 okupaciones reivindicadas públicamente a lo largo del Estado, ampliándose el triángulo de ciudades descrito a Pamplona, A Coruña, Ourense, Sevilla, Granada, Valencia y Alicante. Por otros medios sabemos también de experiencias en esos años en Vigo, Gran Canaria, Xixón, Burgos, Santiago de Compostela, Elche, Cáceres, etc. (Alegato, nº2; Asamblea de Okupas de Ourense, 1993; Lucha Autónoma, nº2; La Lletra A, nº35, 1992; Resiste). Se trata de okupaciones con muy distinta duración en cada caso, desde unas horas hasta varios años. De aquí que podamos deducir que durante la primera mitad de la década el movimiento se extiende en una onda amplia cuantitativamente. Dentro de ese número de okupaciones aparecen algunos CSOA muy destacados (como Minuesa, la Casa de la Paz, la Kasa de la Muntanya y los *Gaztetxes* de Bilbo y Gasteiz) que sirven de referencia cualitativa para las otras iniciativas más efímeras y más silenciosas. Se adquiere, así, la conciencia de que es posible permanecer durante varios años, tal como lo consiguieron las okupaciones más “simbólicas”.

Estas dos primeras etapas (segunda mitad de la década de los 80 y primera de la década de los 90) se enmarcan en un período paralelo de crecimiento económico especulativo, primero, y de crisis generalizada, después, que afecta especialmente a la juventud en cuestiones como el desempleo y la falta

de vivienda. Al mismo tiempo, los procesos de rehabilitación de los centros históricos y la reestructuración de algunos barrios obreros donde se asentaban fábricas ahora desmanteladas, dejaron como resultado unos espacios temporalmente "fantasmagóricos" y socialmente marginados (Villasante, 1995).

Pero deberíamos ir un poco más allá de esas generalidades y fijarnos en otras circunstancias especialmente importantes para explicar el surgimiento y la expansión inicial del movimiento en estos primeros diez años. Para ello propongo analizar lo que podríamos llamar "relaciones contextuales" del movimiento con las condiciones macro y micro de su entorno social y político. Además de la ya considerada herencia histórica de movimientos sociales anteriores en todo el país y en Europa, revisaré ahora el contenido de más relaciones contextuales relevantes en los siguientes cuatro puntos e intentaré sintetizarlo todo en la Figura 1.

1/ En primer lugar está la situación jurídico-penal de la okupación y la actuación de los organismos del Estado. Desde 1870 la okupación no violenta de inmuebles no constituía un delito, y la legislación vigente desde 1973 hasta 1995 mantenía esa tipificación, considerando también que no sería delito cuando se ejerciese sin intimidación a las personas (Zulueta, 1997). El gobierno socialdemócrata consigue aprobar con unanimidad parlamentaria un nuevo Código Penal que entra en vigor en mayo de 1996 y que penaliza duramente las actividades de los MS más importantes de la juventud: la insumisión al Servicio Militar Obligatorio y la okupación.

A partir de entonces, los conflictos derivados de la okupación pacífica de inmuebles dejan de tramitarse por la jurisdicción civil y pasan directamente a la penal, pudiendo comportar penas de prisión, aplicables también con carácter retroactivo. La situación jurídica anterior, pues, favorecía que se okupase sin más riesgos que la resolución judicial en contra por vía civil, por lo general lenta y con la única obligatoriedad del desalojo y el pago de multas económicas pequeñas en caso de daños materiales. Sin embargo, como se recoge en un dossier del movimiento, algunas de las okupas también eran desalojadas ilegalmente, por orden directa de la Gobernación Civil y de la Policía, lo cual no era muy conocido públicamente si la okupación aún no había tenido tiempo de organizarse y de reunir un público afín al CSOA (o porque se pensaba dedicar sólo a vivienda) (Okupantes de Minuesa, 1991).

Los ayuntamientos, además, tenían una corta experiencia en el gobierno local democrático (desde 1979), por lo que las okupaciones se presentaban como iniciativas que los cogían por sorpresa y no había unanimidad de criterios a la hora de relacionarse con ellas. Unos no las dejaban ni respirar unas horas, otros adoptaron las vías legales para desalojarlas, que al ser más lentas permitían una cierta continuidad de las okupaciones (aunque, a menudo, con constante vigilancia e infiltraciones de la Policía Nacional que no está bajo la jurisdicción municipal).

Por otra parte, este contexto está también marcado por la indefinida función de los ayuntamientos en materia de vivienda social ya que, teóricamente, es ésa una competencia, aunque no exclusiva, de las Comunidades Autónomas, pero que necesita de la calificación y cesión de terrenos municipales, la gestión local de solicitudes, etc. En este sentido, dicha situación también impedía muchas veces que los ayuntamientos dieran respuestas creíbles ante la ciudadanía para justificar los desalojos, excepto cuando se trataba de propiedades municipales, lo cual no parece que fuera lo más habitual, por los datos que tenemos.

2/ En segundo lugar, el movimiento no nace de la nada. El movimiento ciudadano anterior reivindicaba activamente (incluso lo hizo mediante algunas okupaciones) mejoras en vivienda y en equipamientos públicos, pero también la autogestión vecinal de los centros sociales creados para la juventud, las mujeres, los ancianos, los centros culturales, etc. (Asamblea d'Okupes de Barna, 1997).

Esa autogestión de los centros cívicos no siempre fue conseguida y muchos colectivos, como por ejemplo los jóvenes, rápidamente se sintieron excluidos de ellos, al convertirse aquellos equipamientos en espacios dirigidos jerárquicamente y muy vinculados a partidos políticos, una vez que se institucionaliza el movimiento vecinal en los años 80. Sin embargo, existirá simpatía social y relativa comprensión hacia a la juventud que okupa locales gestionados por ellos mismos. Algunos ayuntamientos vascos, por ejemplo, permitirán la existencia de muchos Gaztetxes hasta que el mismo municipio construya uno oficial (Zabala, 1998; Seminario sobre la Okupación, Riff-Raff, 1996).

La decadencia y reformismo del sindicalismo mayoritario también hizo que parte de la juventud interesada en las luchas de la clase obrera optara por sindicatos ahora minoritarios (como los anarquistas) y por actividades políticas de izquierda totalmente al margen de los sindicatos y de los partidos políticos (como la autonomía) (Iglesia, 1996).

Para llevar a delante esas actividades no se dispone de los recursos ni de los sindicatos ni de las ONGs afines a ellos, excepto la colaboración de algunos Ateneos Libertarios y de algunas cesiones de

locales por parte de asociaciones de diversa índole. Por ello la okupación se presenta como un medio esencial para disponer de espacios propios dentro de un sector político antagonista amplio, en el que se unen fuerzas y códigos culturales, a veces entre jóvenes con ideologías políticas diferentes que no se habían encontrado antes compartiendo espacios o experiencias (independentistas y anarquistas, por ejemplo).

3/ En tercer lugar, unas okupaciones invitan a otras, y el movimiento okupa se alía con otros movimientos afines. Los medios de comunicación alternativos contribuyen a que las primeras experiencias, sobre todo las más duraderas, tengan una amplia difusión. Las propias okupas, aunque desconfían a menudo de la prensa comercial (AA.VV., 1993; AA.VV., 1997), también son noticia en la ciudad en la que se sitúan y algunas procuran darse a conocer con ruedas de prensa y publicitando en la calle sus actividades. Las manifestaciones de protesta consiguen agrupar, ante todo, a las personas vinculadas a las diversas okupaciones que existen en una misma ciudad y son fácilmente la semilla de nuevos activistas para las siguientes okupas.

Aunque el protagonismo de esa década (entre mediados de los 80 y mediados de los 90) en cuanto a los MS de la juventud lo ostentaba el movimiento de insumisión, las okupas son espacios relativamente permanentes donde realizar charlas, debates y asambleas de los colectivos de ese movimiento, por lo que ambos se retroalimentan mutuamente. Además, una gran mayoría de los okupas masculinos se declaran insumisos –generalmente insumisos “totales”, negándose a asistir a los juicios y eludiendo las detenciones-, y se hizo frecuente que en los desalojos de las primeras okupaciones fueran detenidos y retenidos más por estar en busca y captura por insumisión que por okupar.

También los CSOA se convirtieron en espacios donde otros colectivos – artísticos, feministas, de comunicación alternativa como las radios libres, etc.- se reunían y hacían fiestas para financiarse, con lo cual ampliaban sus redes de apoyo, de simpatizantes y de colaboradores con MS afines. Se conseguía así una legitimación no sólo “por derecho” (según los fines y medios defendidos con las okupaciones), sino también “de hecho” (compartiendo el uso de los espacios reapropiados socialmente).

Los conciertos, en particular, y los grupos de música surgidos en el circuito de CSOA, son también el principal nexo del movimiento con amplios sectores de la juventud de los barrios obreros de las ciudades y con un mundo artístico y contracultural que verá también en esos espacios, lugares donde expresarse en libertad.

4/ Por último, a la vista de la escasa y limitada represión inicial por parte de las autoridades y de los lentos procesos judiciales en los que se ve envuelta la propiedad de los edificios okupados, era de esperar que la mayor ofensiva proviniese de los *mass media*. En efecto, esto fue así, pero no en un sentido unívoco. Durante estos diez años primeros la prensa mantenía una ambivalencia constante.

Por un lado, efectuaba una cierta estigmatización, casi caricaturesca del movimiento por la vestimenta de algunos okupas (con estética punk o “andrajosa”, por ejemplo) (Anónimo D, 1994). Por otro, daba una amplia cobertura a las escasas experiencias acaecidas, debido a la espectacularidad y novedad que suponía la acción directa de la misma okupación y la aceptación social conseguida al unísono por quienes se enfrentaban con valentía al problema de la carencia de vivienda. En todo caso, la prensa no mencionaba, apenas, la lucha contra la especulación y las causas de los otros MS para los que también se utilizaban los CSOA con el acuerdo y apoyo de los mismos okupas.

Los desalojos, hasta entonces, tampoco provocaban excesivos “disturbios públicos” en la calle, por lo que la imagen de los okupas era vista con cierta benevolencia, excepto por la prensa más conservadora. Por ejemplo, el editorial del periódico ABC de septiembre de 1994 llegó a caracterizar a los okupas con ostensible desprecio, en tanto que los veía como *“jóvenes violentos, desocupados laboralmente y delincuentes activos (...) pequeñas hordas de desarraigados que arrasan e invaden propiedades ajenas. Son una muestra de la sociedad deteriorada, sobre todo, por la evidencia de quebrantamiento de la autoridad pública.”*

De todos modos, si lo comparamos con el movimiento de insumisión, éste fue mucho más atacado por la prensa hegemónica en las primeras acciones de desobediencia colectiva que llevó a cabo (a partir de 1986) de lo que era vilipendiado el movimiento okupa en sus comienzos. La prensa dio un cambio drástico de valoración a la insumisión, pasando a ser más favorable con ésta en términos generales (Ajangiz, 1995; Sampedro, 1996), mientras que el movimiento okupa también experimentará un cambio drástico en su tratamiento mediático, pero precisamente en sentido contrario: cada vez más criticado y susceptible de caer, según los creadores de opinión pública, en el “vandalismo urbano”.

Esto último ocurrió, sobre todo, a partir de 1996, cuando los desalojos, la represión y las protestas “con disturbios” en la calle se incrementaron. Además, la prensa tendió a fijarse más en okupaciones

concretas o en el prototipo de “okupa” (individuo marginal y violento), en lugar de valorar al conjunto del movimiento y su causa. Entre otras razones, el mismo movimiento no se prodigó en acciones directas para auto-promocionarse en tanto que movimiento con una dimensión estatal, bastaba el ejemplo de cada vivienda okupada y de cada CSOA. No es de extrañar, pues, que la atención efímera y muy focalizada que tiene la prensa por los movimientos sociales en general, reincidiese con la misma actitud en el caso particular del movimiento okupa.

Demos ahora un paso analítico más e intentemos reunir toda esa información en una interpretación más genérica sobre las condiciones sociales y políticas que hicieron posible el surgimiento del movimiento okupa. Propongo seguir, en principio, algunos de los esquemas más dinámicos y menos simplificadores de la teoría de la “estructura de oportunidad política” (por ejemplo, el de Koopmans, 1995: 23). Adaptándolo a los parámetros que he marcado hasta ahora, podríamos distinguir entre: 1) las dimensiones concretas del contexto socioeconómico y político que favorecen el surgimiento del movimiento, por una parte; 2) los mecanismos mediadores por parte de las autoridades y de las redes de relación social creadas por el mismo movimiento, por otra; y, finalmente, 3) los contextos microsociales en los que arraigan las actividades, se difunden y se reconstruyen.

A estas ventanas analíticas les doy aquí un contenido específico. El contexto socioeconómico y político (macro) se refiere a las dominaciones más globales a las que se opone una parte de la población (en este caso fundamentalmente joven), directa o indirectamente afectada. Por contexto social y cultural (micro) entiendo las condiciones de posibilidad del movimiento definidas por los ámbitos sociales conflictivos y por necesidades colectivas que facilitan la protesta, en las que arraigan las acciones del movimiento, donde se difunden y se reconstruyen. Los que llamo mecanismos mediadores comprenderían aquellos factores sociales o situaciones específicas promovidas por las autoridades o por las mismas redes sociales del movimiento, y que ponen en conexión las herencias históricas de rebeldías, los contextos sociales de oportunidad y las acciones de colectivos y grupos dispersos. En la siguiente figura aparecen unidos a los fenómenos sociales relevantes en la génesis y expansión del movimiento okupa.

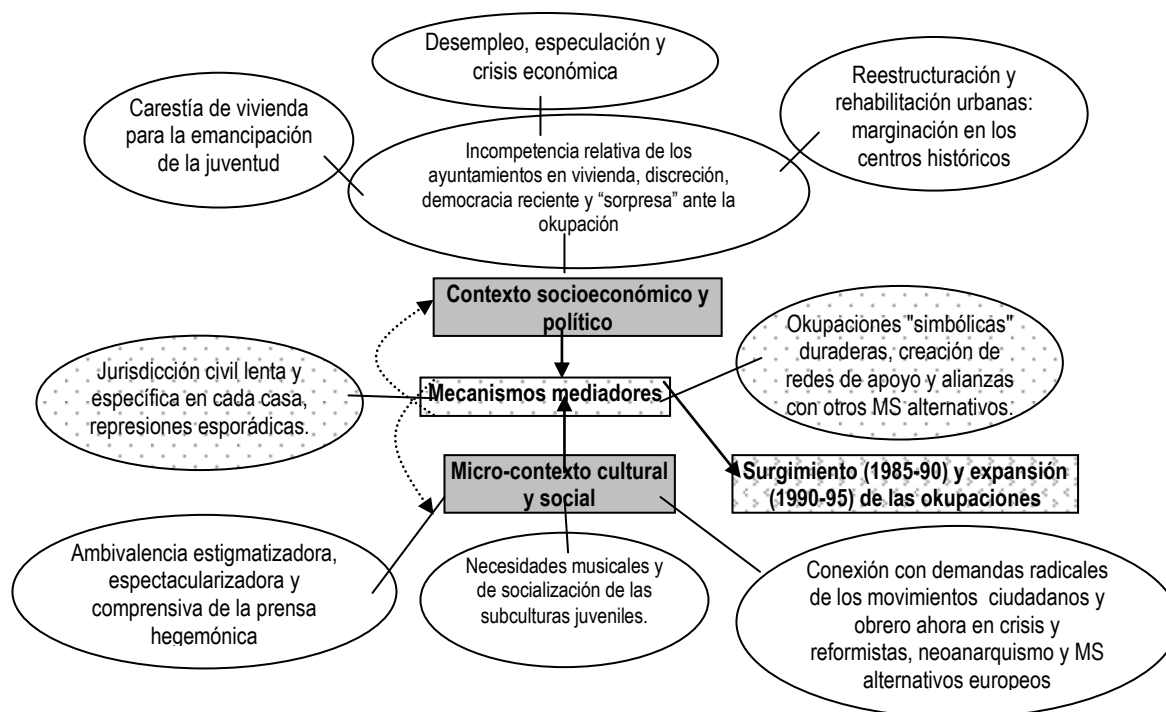


FIGURA 1.

Relaciones contextuales del movimiento de okupación en las dos primeras etapas de surgimiento y expansión (1985-90, 1991-95)

En definitiva, estos dos primeros periodos de la vida del movimiento se caracterizarían, a la luz de las referencias más o menos directas halladas en los textos consultados, por: 1) un contexto de macro-dominaciones, con el problema de la vivienda, el crecimiento económico especulativo paralelo al medre del

paro juvenil, la reestructuración de centros urbanos e históricos, la politización partidista del movimiento vecinal, la arbitrariedad represiva ante los movimientos sociales "ilegales" y la "sorpresa" que representan algunos como el okupa; 2) un micro-contexto cultural y social de enraizamiento del movimiento, con la ambivalencia de la prensa (primero comprensiva y después más estigmatizadora), las necesidades de autogestión cultural y de socialización no mercantil de la juventud, la conexión con demandas radicales del movimiento ciudadano y del obrero en crisis, y con los movimientos sociales europeos; 3) y unos mecanismos mediadores, conectores y facilitadores de la "protesta", gracias a una jurisdicción civil lenta y una represión esporádica inicialmente, a okupaciones simbólicas duraderas y a la creación de redes con otros movimientos sociales alternativos (sobre todo, la insumisión y la contransformación: dándole mayor amplitud ideológica en lo "alternativo").

4. Expansión y legitimidad pública de la desobediencia.

La tercera etapa que podríamos llamar de maduración, entre 1995 y el año 2000, se podría caracterizar por el aumento de la criminalización y de los riesgos de represión, pero también por el incremento de la respuesta okupa organizada, viviéndose la mayor expansión y crecimiento cuantitativo (posiblemente más de 200 okupaciones por todo el Estado) y cualitativo (con nuevas okupaciones "símbolos" referenciales casi "imprescindibles" para las restantes: Cine Princesa, Guindalera, etc.).

Para explicar por qué se llegó a este nuevo estadio de la movilización creo que se debe atender a cuatro circunstancias fundamentales: 1) no hubo diferencias en la gestión de este tema entre el gobierno estatal de socialdemócratas y de conservadores; 2) la penalización empieza a aplicarse muy tarde, con el movimiento ya muy fuerte; 3) la prensa y la juventud encuentran "justo entonces" una especie de relevo a la prioridad del otro movimiento antagonista importante (la insumisión); 4) se produce un incremento de las alianzas sociales, sobre todo en los momentos puntuales de los desalojos (intelectuales, artistas, algunos políticos de izquierda, jóvenes participantes de en las actividades de los CSOA, etc.).

Entre los años 1996 y 1999 se sucede una auténtica efervescencia de okupaciones y desalojos, ahora con numerosas detenciones, juicios públicos y amplias manifestaciones en las calles. Por ejemplo, sólo en el año 1996 fueron amenazadas de desalojo y desalojadas después de ser okupadas en ese año y en años anteriores, 42 okupaciones, de las cuales 15 se registraron en Cataluña, 8 en Madrid, 5 en Euskadi y 14 en otras ciudades (Cádiz, Granada, Córdoba, Mallorca, Sevilla, Valencia, La Laguna y Zaragoza) (según informaciones recogidas en Lletra A, nº49 y en el Molotov, nº64-77; aunque esta cifra no refleje las varias decenas de okupaciones que se mantenían activas, okupadas con anterioridad).

Sólo en Cataluña, entre 1996 y 1998 se han contabilizado más de 100 desalojos, a menudo ejecutados con una desbordante violencia policial (Herrerros, 1999: 32) debido a que estos "funcionarios públicos" se sienten ahora más motivados para emplearse a fondo ante lo que es ya un delito según la legislación penal vigente. A la mayoría de desalojos les seguían manifestaciones y protestas en las que también participaron otros colectivos y asociaciones solidarias con la causa de la okupación. Ciudades como Terrassa, en las que el movimiento okupa se había ido organizando progresivamente de forma más efectiva, vivieron de forma especialmente dura la onda represiva: se produjeron unos 10 desalojos en el mismo periodo de tiempo y más de 40 personas fueron detenidas y quedaron pendientes de numerosas acusaciones por la fiscalía. También aquí la campaña de respuesta desplegó todo un abanico de iniciativas (actos informativos, edición de un dossier, recogida de firmas, etc.) desencadenando una presión social que dio como resultado insólito que un juez absolviese, en abril de 1998, a 14 jóvenes ante la "inconsistencia de las pruebas" presentadas por la policía (Herrerros, 1999: 32).

El ritmo trepidante de enfrentamientos empieza a provocar a la prensa a hablar de un "movimiento social" al mismo tiempo que rebajan el sentido político de ese concepto, considerándolo participado por "tribus urbanas", etiqueta que esconde aún bastante incertidumbre acerca de su significado sociológico. En todo caso, según la imagen pública construida por los *mass media*, ya no existen únicamente okupaciones puntuales en una u otra ciudad, sino una tela de araña de iniciativas y grupos okupas, hasta entonces casi transparente.

La situación jurídica de penalización y criminalización de la okupación permite también ampliar la discreción en el ejercicio de la persecución y represión del movimiento. La amenaza de prisión y la posibilidad de desalojos por sorpresa que deja a los jueces manos libres para dictarlos en cualquier momento, consigue, pues, un efecto contrario al pretendido: que la okupación vuelva a resurgir en las grandes ciudades, especialmente las del triángulo Madrid, Cataluña y Euskadi (pero también en otros

lugares como Andalucía, Mallorca, Burgos, Valencia, etc. por no hablar de la nueva oleada de okupaciones rurales en todo el norte peninsular).

En ellas vuelve a concentrarse el foco de atención del movimiento, creciendo de forma desconocida la cantidad de okupaciones nuevas y encontrando nuevos símbolos para el movimiento que, no obstante, no deja de extenderse por todo el Estado: hasta unas 200 okupaciones y más de 2000 personas activistas –una cifra muy similar a la de Italia-, según la estimación “a la baja” del periódico El País: Rodríguez, 1997.

El momento más simbólico de estos momentos está marcado por los siete meses de okupación del Cine Princesa en pleno centro de Barcelona, y por el desalojo de éste, con más de 60 personas detenidas y manifestaciones sucesivas de 1500 y 3000 personas en la misma ciudad (aparte de otras en solidaridad en otras ciudades, como la de 2000 personas en Madrid al mes siguiente: Molotov, nº75) que acabaron en enfrentamientos con la policía y varias decenas de personas heridas y detenidas (La Campana, nº32; Molotov, nº64; Asamblea d’Okupes de Barna, 1997). Todas las cadenas de televisión y la prensa en general, se hicieron eco de este conflicto, aunque por poco tiempo (Grijalba, 1996; Miranda, 1996; Rodríguez, 1997). Comenzaron también los reportajes periodísticos y se publicó (de forma autoproducida) un libro exclusivo sobre la historia de esa okupación, pleno de autoentrevistas muy emotivas e informativas por parte de quienes participaron en dicha okupación (AA.VV., 1997).

La criminalización de la okupación con el nuevo Código Penal va a ser gestionada por el nuevo gobierno conservador en las riendas del Estado, pero eso no fue óbice para que los dirigentes socialdemócratas en los ayuntamientos donde gobernaban (el PSOE en Barcelona, por ejemplo) fueran igual de implacables que las autoridades conservadoras (el PP en Madrid, por ejemplo) en la represión del movimiento.

Tampoco existía (como en Alemania o Italia) un partido *verde* de “izquierda alternativa” que sirviera de bisagra para amortiguar los golpes o mediar en negociaciones, e Izquierda Unida iniciaba una fuerte decadencia electoral, con lo cual no había alianzas políticas posibles para el movimiento (excepto en casos concretos y aislados, como el apoyo que algunos miembros de IU dieron al CSOA El Laboratorio en Madrid, o la política de silencio o tolerancia de algunos ayuntamientos vascos con los Gaztetxes okupados).

¿Fue entonces la nueva ola de okupaciones resultado de una “reacción” ante la criminalización?
¿El incremento de la criminalización fue la gota que desbordó el vaso, es decir, la intervención institucional aumentó la dinámica antiinstitucional que hasta entonces se había autocontenido?

Esa interpretación sugeriría que el sistema político institucional y los mecanismos mediadores que usan las autoridades son las únicas relaciones contextuales importantes que favorecerían la continuidad del movimiento. O sea, que la iniciativa de los gobernantes y legisladores, así como sus procedimientos reacios a la negociación y a la legalización, condujeron tan sólo a una represión desnuda, mas dosificada y “selectiva”, aunque, en el fondo, la amenaza de desalojo pendía sobre todo tipo de okupaciones.

A mi juicio, el resto de dimensiones macro-contextuales y micro-contextuales, antes señaladas en las dos fases iniciales, seguían presentes también después de 1995. Además, las experiencias anteriores de okupación se difundieron por todo el Estado gracias, entre otras razones, al crecimiento de nuevos medios de comunicación alternativos, a la nueva atención que los mismos medios alternativos y la prensa hegemónica también empezaron a prestarles. Por último, no se puede olvidar el constante intercambio de personas que van visitando las distintas experiencias de una ciudad a otra, divulgando y aprendiendo de las experiencias ya iniciadas.

Un ejemplo del “efecto difusión” entre okupaciones es el intento fallido de resistir al desalojo subiéndose a andamios en el CSOA David Castilla, imitando lo que había sucedido en Iruña (Wilhelmi, 1998: 60). Otro ejemplo es el dossier de documentación publicado por el Taller de Cultura Obrera Riff-Raff donde se recoge el resultado de un taller práctico sobre okupación, desarrollado en la Universidad Complutense de Madrid en 1995, dentro de unas Jornadas Anticapitalistas organizadas por los colectivos Lucha Autónoma Estudiantes, ADN Recalcitrante, Información y Libertad, y Virus Rabioso. En ese documento se presenta en forma de manual de instrucciones los pasos a seguir para sacar adelante una okupación, lo cual prueba el grado de madurez y de experiencia que se poseía ya sobre esta metodología de acción directa.

Dos años después, también la publicación La Lletra A hace público un texto semejante que circulaba por Barcelona y su entorno, probablemente, desde hacía unos años antes. En todo caso, se reproducían fórmulas de reflexión organizativa ya practicadas en otros países europeos y se reconocía la

necesidad de una información orientadora e incitadora a la acción, es decir, pragmática, mediadora imprescindible de cualquier poder popular.

En todo este proceso de expansión y mayor visibilidad pública del movimiento podemos comprobar que los CSOA han ido teniendo cada vez más protagonismo en comparación con las okupaciones con destino exclusivamente residencial. En ciudades como Madrid el movimiento autónomo llegó a hacer de la experiencia de los CSOA su principal bastión de lucha en los barrios y desde 1994 se puede apreciar una apuesta clara y una mayor concentración en los CSOA: “a partir del desalojo del C.S. Minuesa, en la lucha por las okupaciones se van separando la lucha por la vivienda y la lucha por los centros sociales. La lucha por la okupación de viviendas será desarrollada por grupos informales, mientras la coordinadora Lucha Autónoma centra su acción política en la construcción y defensa de los centros sociales” (Wilhelmi, 1998: 158) Sin embargo, también se reconoce que el discurso predominante en los años '80 y primeros '90 de “vecino, te van a echar de tu barrio para meter pisos de lujo y yupis”, “no se pierde completamente, algunos colectivos de barrio lo desarrollan, si bien no como lucha central”. No conozco, de cualquier manera, si se han tomado decisiones en ese mismo sentido en otras ciudades.

En mi opinión, este mayor protagonismo de los CSOA en el movimiento de okupaciones e incluso las decisiones conscientes de algunos grupos de centrarse más en su dinamización, no nos puede impedir comprobar que ha sido permanente la coordinación con personas que han okupado viviendas, e incluso, cada vez más, con okupaciones rurales. Además, en casi todas las ciudades del Estado, los colectivos que han expandido la okupación continúan asidos al discurso contra la especulación inmobiliaria, la carestía de viviendas asequibles y de equipamientos públicos autogestionados (por ejemplo, un intento de okupación en Lugo, de muy breve duración, fue recogido en el boletín “Okupemos o espacio” del año 2000, insistiendo en “*ser nuestra pequeña contribución a la rehabilitación del centro de nuestra ciudad*” y en “*exigir el derecho a disfrutar de los espacios que especuladores y carroñeros nos arrebataron*”). Este discurso, aún en su superficialidad, es el que le ha servido al movimiento para su comunicación con el resto de la sociedad y para la legitimación de sus acciones de desobediencia civil, por lo que resulta natural que los *matices* y las luchas paralelas de corte anticapitalista que le acompañan (como los 7 días de lucha social en Barcelona, Madrid y Córdoba, por ejemplo, centrados en temas como inmigración, especulación financiera, paro, etc.) se vayan desvelando poco a poco.

Evidentemente, tanto la vida de las okupaciones como las movilizaciones sociales que proponen son efímeras y la oposición de los gobiernos locales casi absoluta. Pero, ¿qué acciones directas de desobediencia civil de otros MS pueden durar siete meses o diez años ininterrumpidamente, noche y día exponiendo su causa de rebeldía? Sólo para conseguir esa ejemplaridad, es de suponer que la okupación no podía amedrentarse ante el nuevo Código Penal e incluso era razonable utilizar el nuevo castigo que se les imponía dándole la vuelta y aprovecharlo para incrementar la intensidad de la lucha con mayor visibilidad pública que la obtenida hasta entonces.

Los riesgos para los activistas eran ahora mayores (desde la prisión hasta torturas y golpes), pero los “éxitos” sociales (creación de redes y de actividades autogestionadas) y políticos (crítica abierta a la especulación inmobiliaria y liberación de espacios vitales de socialización) también. Además, la represión penal más dura acaba cayendo sólo sobre un “selecto” y, con frecuencia, voluntario grupo de activistas: por lo general, quienes resisten en las okupaciones hasta el último momento del desalojo. Y también entra en juego el azar en la aplicación policial de la criminalización: por encontrarse en los locales cuando se presenta la policía y solicita la identificación de las personas que están dentro, vivan habitualmente o no; o bien por ser cogidos fortuitamente en las manifestaciones de protesta, muchas veces tras su grabación en vídeo y tras la infiltración policial en las asambleas de los CSOA; o por la persecución de los que se considera “cabecillas” con criterios bastante aleatorios.

El desalojo del Cine Princesa había marcado un hito en el desarrollo del movimiento en su tercera etapa de florecimiento, pero otros momentos como los desalojos de la Casa de la Paz en Zaragoza, La Guindalera y el Laboratorio en Madrid, las manifestaciones y detenciones como las que acabamos de comentar, un nuevo ataque policial y detenciones de vari@s okupas que protestaban por la celebración de un mitin neofascista en Barcelona el 12 de octubre de 1999 (AA.VV., 2000) y la muerte de un joven en Valencia también a finales de ese mismo año, justo cuando la policía entraba a desalojar por la fuerza un teatro okupado (“*De la okupación han hecho un delito y del desalojo un asesinato*”, se podía leer entre los comunicados de indignación), han ido jalonando el camino recorrido por el movimiento en los últimos años.

En el órgano de expresión nº2 (abril de 2000) del CSOA La Kelo, en Santurtzi, se hacía una breve mención (en la última página) a los saldos que estaba dejando la ola represiva de 1999:

“los desalojos de La Kelo de Mamariaga, el Gaztetxe de Romo y Amets Giza Lokala de Portugalete; con todo lo que ello conlleva: detenciones, cargas policiales y enjuiciamientos. Este años prevemos más represión, ya que en febrero se iniciaron los juicios contra l@s jóvenes acusad@s del desalojo del Gaztetxe de Lutxana (1997). Con este se ha seguido una oleada de enjuiciamientos contra 50 jóvenes de los diferentes espacios liberados. En estos momentos el Gaztetxe de Leioa, tras 5 años de funcionamiento, y el de Retuerto, se encuentran con la amenaza de desalojo.”

Todo ello indica que no es posible reducir el fenómeno a simples cifras denotando la cantidad de okupaciones y desalojos para medir la fuerza social del movimiento. No obstante, una estimación de esos guarismos también puede ayudar a proporcionar una idea más exacta de la capacidad de resistencia y respuesta del movimiento, manteniendo un gran número de viviendas okupadas y de CSOA aguantando sobre ellos todo el peso de los órganos represivos del Estado.

CUADRO 1. *Número mínimo de okupaciones efectuadas y desalojadas en las tres etapas.*

	Okupaciones iniciadas	Desalojos efectivos
1ª Etapa: 1985-1990 Surgimiento	20	11
2ª Etapa: 1991-1995 Expansión	55	33
3ª Etapa: 1996-1999 Conflictividad	128	117
TOTAL	203	161

CUADRO 2. *Tiempo de duración completa de okupaciones entre 1985 y 1999.*

Duración	Cantidad
Hasta 1 mes (incluido)	39
1-12 meses (incluidos)	34
1 año - 3 años (incluidos)	22
3 años -5 años (incluidos)	4
5 años -10 años (incluidos)	8
Más de 10 años	4

Los datos agrupados en los cuadros anteriores proceden de publicaciones de los medios de comunicación alternativos disponibles y contrastados entre sí, cuando era posible y necesario (básicamente: UPA, Molotov, La Llettra A, La Campana, CNT, Usurpa, Contrainfos, Llar, aparte de números esporádicos de otras publicaciones), y a partir de algunas observaciones propias y de entrevistas. Comprenden, principalmente, las okupaciones de tipo CSOA, pero, de todos modos, se trata de datos mínimos, ya que las cifras podrían incrementarse mucho si todas las okupaciones fuesen comunicadas a estos medios y éstos las reflejasen. Además, sobre algunos años (desde 1991 y hasta el año 1993) no tuve acceso a una cantidad suficiente de medios en comparación con los otros períodos, por lo que también pueden existir algunas infravaloraciones de las cantidades en esas fechas.

Un trabajo similar elaborado por Punx Graphics a partir de los archivos de Ackontracorrent, CNT Montcada-La Llagosta, Punxzine y PUA Montcada, también consultando publicaciones contrainformativas (ANA, La Llettra A, La Figa Palera, Usurpa, Molotov-UPA, Campi qui Pugui, Actúa-PTEM, La Ploma Llibertaria, Tinta Negra, Autodefensa, Egin, CNT, No Pasarán, Puxzine y Ackontracorrent), componía un gráfico sobre la evolución de okupaciones y desalojos (probablemente en todo el Estado), hasta el año 1997, aunque reconociendo la carencia de datos completos para los años 1993 y 1994. En la gráfica se podía observar lo siguiente:

- 1) las cifras de okupaciones y de desalojos van casi a la par entre 1980 y 1986, año a partir del cual siempre superarán las okupaciones a los desalojos, aunque ambas líneas van siempre paralelas (con una mayor distancia entre ambas de 1994 a 1996);
- 2) la primera etapa de expansión del movimiento se constata entre 1986 y 1991, pasando de forma progresiva y linealmente continua, de unas 5 okupaciones por año hasta 15;
- 3) después de una brusca caída entre 1991 y 1993, se remonta de nuevo la cantidad de okupaciones producidas (y, de forma paralela, aunque siempre en menor cuantía, los desalojos), llegando hasta más de 30 en 1996; 4) el gráfico señala el inicio de un descenso desde 1996, pero no parece creíble si tenemos en cuenta que acaba su contabilidad en 1997 y que a partir de otras fuentes sabemos que se mantiene e incluso se amplía el número de okupaciones desde esa fecha (Comissió, 1998).

Comparando ese estudio con el mío, se halla una semejanza en cuanto a que el número de okupaciones es siempre superior al de desalojos y que se produce una etapa de expansión desde mediados de la década del '80 hasta los primeros años '90, que aún es superada en cantidades desde principios de los '90 (sobre todos desde mediados de la década: 1994-1996). Incluso el ligero descenso en los primeros años de los '90, puede estar debido a que efectivamente hubiese pocas noticias de okupación en esos años, ya que las carencias de datos manifestadas por ambos estudios se refieren a años distintos.

En el dossier elaborado por la Comisión del Colegio de Abogados de Barcelona, se recogen estadísticas similares (relativas a viviendas y CSOA sólo para el Estado español, descontando las okupaciones rurales, las de locales de la CNT y las extranjeras que también incluyen): 1) etapa entre 1985 y 1990, 21 okupaciones y 11 desalojos; 2) etapa entre 1991 y 1995, 58 okupaciones y 27 desalojos; 3) etapa entre 1996 y junio de 1997, 43 okupaciones y 37 desalojos (Comissió, 1998).

5. Autogestión contracultural y creatividad política.

Las manifestaciones de las primeras okupaciones madrileñas, en los años ochenta, exhibían ya la necesidad de que las okupaciones sirviesen para "seleccionar" elementos concretos de las dominaciones globales. Estas eran percibidas, no obstante, de forma indisociable entre sí:

“Hay un montón de grupos de música digamos alternativa (música punk, hard-core, ska, fundamentalmente) que no tienen sitios para tocar. (...) Además de esta falta de locales para tocar faltan locales para ensayar. (...) También falta un lugar de encuentro en Madrid, donde la gente que tengamos una problemática común nos podamos ver y hablar tranquilamente. Había gente que se planteaba ocupar para vivir allí, muchos ya estaban hartos de vivir con los viejos por el control que esto supone, y con los sueldos que se ganan (el que tenga la suerte de tener un sueldo) no se puede alquilar un piso. (...) Además esta gente se planteaba hacer algún taller y buscarse la vida dentro. (...) La idea fundamental giraba en torno a crear un centro Kultural Alternativo, centro donde tuvieran cabida cualquier tipo de actividades (...) intentando romper un poco el esquema de actor-organizador-espectador, lo que se pretendía era que todo el mundo participase en los tres procesos.” (Anónimo D, 1994)

“Las okupaciones son peligrosas para los especuladores pues ponen, por la vía de la acción directa, al descubierto la ilegitimidad de la actitud egoísta y delincuente derechista del sagrado interés privado, frente a una necesidad masiva de la población. Los/as okupantes somos sólo la punta del iceberg, no tenemos un problema personal solucionable por la caridad y lástima bienpensante (o que se pueda arreglar con 2 reuniones y una promesa del Ayuntamiento), somos parte de un conflicto colectivo de esta ciudad (y de muchas otras). (...) Por otro lado, también esta acción intenta, en su modestia, atacar al Estado y a su aparato policial, pues se pretende poner en cuestión, especialmente con la dinámica que genera como punto de agitación y de ejemplo, la paz social, el aquí no pasa nada, que garantiza la larga vida a las injustas situaciones en la vivienda, empleo... La okupación habla por sí sola, es expresiva, rompe el cerco de la información monocolor y abrumadora que se nos impone; resiste en la calle, de donde de derrota en derrota, el Estado y el mercado de consumo están expulsando a los/as ciudadanos (vecinos/as) y en especial la gente más combativa.” (Anónimo E, 1994)

Un Dossier editado por la Asamblea d'Okupes de Barcelona y publicado en la revista libertaria La Lletra A (nº49, 1997) justificaba las okupaciones no sólo como respuesta a la pobreza, al desempleo, a la

carencia de viviendas y a la especulación inmobiliaria que afecta a la juventud y, en especial, a la juventud de las clases sociales más bajas, sino también como una tentativa de autogestionar lugares por la propia juventud, sin intervenciones autoritarias de los Municipios, sin censuras y como medio de solucionar problemas específicos de vivienda y realizar actividades solidarias:

“Potenciando la competitividad y la incomunicación nos relegan al papel de meros espectadores de nuestras vidas, neutralizando la posible reacción solidaria de l@s que estamos abajo, para que todo siga igual o peor. Por eso, es vital la recuperación de espacios donde poder divertirnos, hablar y pensar lo que queramos, saber e informar de las luchas de otros lugares y conocer mejor la realidad de aquí mismo. (...) En la mayoría de estos centros cívicos se utiliza mano de obra gratuita a cuenta de los objetores, y cuando un colectivo de jóvenes intenta llevar a cabo cierto tipo de actividades reivindicativas la censura está al orden del día. Así que, al final, para qué vamos a pelearnos por conseguir un cuartucho de mala muerte (además con condiciones de por medio) cuando en toda la ciudad hay tantos espacios grandes y guapos para ocupar. Partimos de la idea de que no tenemos por qué pagar un duro por recuperar algo que nos están quitando día a día. (...) El enfrentamiento con la justicia del Estado es constante, así como una represión policial mucho más contundente de lo que nos hacen creer y que va más allá del desalojo: fichas policiales, palizas y compañer@s en la cárcel gracias a juicios-montajes. (...) Tod@s coincidimos en una forma de funcionamiento más o menos asamblearia, porque entendemos que la autogestión va más allá de la autonomía frente la Administración. Autogestionar un centro social significa que la toma de decisiones y el trabajo que conlleva es asumida colectivamente, desde lo que se pretende hacer, cómo se va a hacer, conseguir la pasta si es necesaria... (...) En los CSA se desarrollan todo tipo de actividades: talleres de aprendizaje gratuitos, debates, contrainformación, teatro y proyecciones; así también como locales de reunión para colectivos que pasan ampliamente del afán integrador del Sistema. Pero si por algo se nos conoce más es por las fiestorras que montamos, fiestas solidarias en las que el dinero que se consigue se manda a pres@s, o sirve para financiar movimientos de lucha como la insumisión, o para la autogestión del propio centro. Fiestas que son tan necesarias como el debate o la acción directa, pues no entendemos la lucha como un sacrificio, o una entrega en aras de la victoria final, sino como la revolución más divertida que podamos imaginar y conquistar con el día a día.” (Asamblea d’Okupes, 1997)

En las dos siguientes narraciones de participantes en okupaciones vascas, se pueden apreciar los énfasis en el sentido de lucha social contra desigualdades y dominaciones globales, así como algunas de las contradicciones (guetización, insuficiente transformación cotidiana del machismo, etc.) que la experiencia de okupación ha supuesto en su opinión:

“Uno de los logros de este movimiento es posible que sea la afectividad entre la gente y haber intentado abrir espacios y muros dentro de nuestras contradicciones, aparte de ser pequeños pero importantes puntos de referencia en la desobediencia. Desobediencia porque actuamos desde la ilegalidad sin escondernos, planteando la reapropiación como una forma de conseguir vivienda, un bien que debería estar socializado y ser gratuito, como lo son la salud y la educación, para de esta manera contribuir a paliar el reparto desigual de la riqueza. Esta forma de reapropiación venía unida a una transformación de los modos de vida, frente a la familia patriarcal, la vida en grupos, llamémosle colectivos de hasta 15 personas intentando establecer relaciones diferentes las dictadas por la norma social. También se plantea una forma de vivir diferente, dándole más importancia al valor de uso que al de cambio, viviendo con menos, cuestionando el despilfarro, el consumismo feroz, practicando una alimentación más sana y equilibrada, la autogestión de la salud, el reciclaje, el autoempleo a través de pequeños talleres o trabajos artesanales...En definitiva, un montón de actividades y cuestionamientos que empezaban por nosotras mismas y que debido a la agresividad de nuestras formas y a veces actitudes como forma de autoprotección, no supieron traspasar nuestras fronteras de grupo radicalizado. A un nivel más de experimentación interna, el grupo sustituía al autoritarismo patriarcal. Se daba muchas veces la homogeneización del grupo frente a la diversidad de las personas en sí. El grupo se convierte en una pequeña secta, donde se sustituye la adoración de un Dios, de una ideología o de la seguridad afectiva, por la adoración de lo colectivo.” (AA.VV., 2001: 52-53)

“Muchas de las que nos juntamos nos movíamos por casas okupadas y ambientes asamblearios. Rechazábamos los modelos sociales impuestos, pero intuíamos que algo no pitaba. En lo cotidiano, en lo más cotidiano, seguíamos reproduciendo los roles de nuestras abuelas (eso sí, con una inmensa capa de

modernidad) y aunque éramos capaces de poner el mundo al revés y examinar con lupa todas las formas de dominación familiar burguesapijo explotadoras, a nuestro alrededor nunca se hablaba de las relaciones de poder patriarcales de la vida cotidiana, de la sexualidad, de por qué casi nunca participamos activamente en las asambleas, de por qué se hacían las cosas siempre de una manera determinada, de por qué nunca nos movíamos en lo público, siempre en lo privado, de por qué siendo la mitad de la población y estando tan evidentemente discriminadas en el mundo (en todos los mundos) eso no parecía importarle a nadie (ni a nuestros colegas), del por qué siempre buscábamos espacios reducidos de chicas para hablar de todo eso, de por qué nuestra opinión valía la mitad o menos que la de un tío, de esos y de muchos más porqués.” (Matxarda, en AA.VV., 2001: 72)

Una óptica más *materialista* de observar el tipo de socialización propuesta por el movimiento, nos exigiría fijarnos en el ejercicio concreto de esa posesión, es decir, en las prácticas de autogestión que se desarrollan. Creo que se pueden distinguir tres sentidos fundamentales que adquieren esas prácticas:

- 1) En su dimensión más básica aludirían a la organización de la economía doméstica por parte del grupo más estable que vive y dinamiza las viviendas y locales okupados. Esta autogestión del espacio doméstico sería la materialización de una acción anterior sobre el tejido urbano: dándole un nuevo uso y, por tanto, una revalorización, a todos los espacios urbanos abandonados, derrochadores de recursos colectivos y degradados físicamente por falta de mantenimiento. Esta reapropiación social, por parte de un colectivo desposeído, afectaría tanto a los edificios como a los propios barrios donde la vida colectiva encuentra barreras de expresión, relación y transformación autónoma.
- 2) En un sentido más técnico, la idea de autogestión hace referencia a que en cada CSOA la soberanía decisoria reside en su propia asamblea; que cada CSOA, por lo tanto, es independiente de cualquier otra organización e institución externa; y que el movimiento de okupación existe en la medida en que hay una red descentralizada de CSOA, que puede coordinarse en momentos concretos, pero sin ánimo de abarcar a todas las okupaciones ni de establecer ningún “centro” dirigente del movimiento.
- 3) Por último, la autogestión de cada okupación tiene como principio su reproducción, en una especie de bucle reflexivo: la multiplicación y proliferación de experiencias autogestionarias, buscando que la población oprimida se autoorganice para emanciparse ella misma de sus opresiones, sin vanguardias ni representantes. En este sentido, los CSOA se convierten en plataformas de autogestión, abriéndose a que una pluralidad de colectivos autogestionados, formando o no parte de un MS, usen esos espacios liberados (a veces integrándose en las asambleas de los propios CSOA, otras veces no, sin existir una regla fija).

Lo que más me interesa destacar en esta valoración es que se trata de un MS en el que la autogestión es el nexo ideológico-político que permite conectar los distintos niveles sociales en los que se ejerce un poder creativo y de resistencia a la dominación al mismo tiempo: desde la unidad doméstica básica (espacio micro), pasando por las conexiones con los grupos sociales afines por medio de actividades contraculturales y por la constitución de una red de MS “interna” en los CSOA, hasta llegar a la reapropiación de espacios urbanos públicos, los barrios (espacio macro): *“buscan reconstruir los lazos sociales que son los que verdaderamente dan vida e identidad a los barrios”* (Iglesia, 1996).

En este sentido, la autogestión contracultural es uno de los mecanismos más importantes de atracción y conexión social. Por su parte, esa conexión transversal entre niveles de autogestión perfila, en mi opinión, un modelo de ecología urbana y política, en el que la reutilización y rehabilitación de espacios urbanos en desuso, y a la espera de ser productivos para un consumo rápido y distinguido, se une a una preocupación por la organización y construcción social de todos los espacios, desde la igualdad social (sobre todo entre ambos sexos) en la unidad doméstica de convivencia, hasta el uso de la bicicleta como transporte ecológico en la ciudad, y el reciclaje de muebles y materiales de la gran cantidad de basura urbana generada cada día.

Distintas observaciones personales y testimonios de diversas personas que han vivido en las okupaciones me han hecho notar que el carácter autogestionario del movimiento no significa que exista un único modelo de prácticas (la periodicidad y composición de las asambleas, por ejemplo, varían mucho de un caso a otro), y tampoco que éstas discurren fluidamente, sino que emergen siempre una multitud de problemas “prácticos” (Anónimo I, 1996; Anónimo J, 1998; Wilhelmi, 1998).

Por ejemplo, la misma realización de las asambleas es un proceso de aprendizaje constante, cargado de conflictos por inasistencia, por asistencia pasiva a las sesiones, por las dificultades para tomar

decisiones sobre algunos temas, por las dificultades para tomar esas decisiones por consenso, porque los compromisos adoptados en las asambleas luego no se llevan adelante, o porque, simplemente, un clima de tensión, desconfianza y autoritarismo latente fuera de las asambleas puede también deslegitimar el espacio "legalmente" horizontal, pero puntual, de las asambleas.

Por otra parte, la capacidad de los CSOA para servir como plataforma de actividades contraculturales y de reunión de grupos de diversos MS, desata una cierta paradoja entre centralización y descentralización. Por una parte, las afinidades ideológicas entre colectivos les lleva a *concentrarse* selectivamente en unos CSOA u otros (o en ninguno). Por otra parte, la coincidencia de varias okupaciones en un mismo barrio donde se *concentran* oportunidades para estas iniciativas (y las redes de apoyo mutuo entre gente afín al movimiento son más rápidas y fuertes), abre una dinámica poco descentralizadora si pensamos en el conjunto de toda la ciudad y en otros barrios donde no hay CSOA.

Con otras palabras, se busca un modelo de sociedad descentralizada, en la que la gente pueda decidir directamente sobre los problemas que le incumben, pero cuando ese principio se aplica a la práctica real de los CSOA nos percatamos de que sucede una *centralización* en ellos de actividades y de colectivos organizados, especializando también en esos comportamientos sociales a esas zonas de la ciudad donde se acaban concentrando muchas okupaciones.

Aparte de la construcción de marcos de identidad ideológicos y políticos como los analizados en los puntos anteriores, también sostengo la tesis de que el movimiento de okupación construye una contracultura específica dentro de las subculturas juveniles existentes, y que sirve como *imán* de atracción social a los CSOA. Varias cosas pueden decirse de esa contracultura:

- 1) La primera es que no se trata de un *corpus* definido de actividades, valores, hábitos y gustos, ya que hay variaciones significativas entre los distintos CSOA e, incluso, la apertura propia de esa contracultura, por ejemplo, a muy diversas tendencias musicales (Jiménex, 1997), hace que se convierta en un laboratorio de continua creación.
- 2) Lo anterior, pues, implica que no se trata de una contracultura plenamente alternativa, en la medida en que no circulan entre los CSOA definiciones explícitas sobre qué es lo alternativo (a veces consiste sólo en los discursos literales, por ejemplo, de los grupos musicales, y no tanto en las prácticas de consumo; una tentativa de definir lo "alternativo" puede verse en Egia y Bayón, 1997) y que también pueden observarse contradicciones internas y reproducciones no queridas, en su seno, de la cultura dominante que se desaprueba.
- 3) En tercer lugar, ya anotamos que no se puede reducir a un estilo de vida individual (Miranda, 1996; AA.VV., 1997: 29) y a la simple gestión cultural, si no que hay todo un marco político de organización autogestionaria de las prácticas llevadas a cabo en los CSOA y que cada una de esas prácticas trata de ser una lucha social y política que trascienda la propia desobediencia civil que supone la okupación (bien haciendo de portavoces de otros MS, bien dirigiendo sus críticas contra empresas e instituciones públicas concretas).
- 4) En cuarto lugar, la okupación no sólo moviliza socialmente recursos antes privatizados (o de propiedad estatal pero infrautilizados), sino que usa la contracultura creada en esos espacios reapropiados como fuerza de movilización social, de conrainformación y, lo que choca directamente con las teorías clásicas de la movilización de recursos, de provisión de éstos, tanto materiales y espaciales, como informativos y relacionales para la juventud que está en contacto con los CSOA.

Frente a las cautelas que tienen autores como Bookchin (1998) ante el llamado "lyfestyle anarchism", creo que el okupa no es un movimiento individualista debido a que se trata, en el fondo, de la reapropiación colectiva de espacios urbanos sometidos a la especulación, a beneficios particulares y a gestiones tecnocráticas. En este punto, los análisis elaborados para el estudio de la contracultura inglesa denominada DiY (*Do it Yourself*, "hazlo tú mismo") ponen de relieve esa misma tensión entre la creatividad, la fiesta y el placer, por una parte, y la protesta, la crítica social y la ejemplaridad política de la autogestión, por la otra. Dicha tensión no desemboca necesariamente en el individualismo, sino en formas de colectividad y de no separación de los distintos ámbitos vitales de la libertad de las personas (McKay, 1998: 27; este mismo autor, de acuerdo con esa interpretación, sustituiría la etiqueta DiY por la de "hagámoslo nosotros mismos", más ajustada a la realidad de interdependencia entre quienes practican contraculturas subversivas).

Además, la búsqueda de la resistencia máxima en el tiempo de cada CSOA y el hecho de que muchas personas abandonen la lucha por la imposibilidad de conseguir una estabilidad de sus vidas en las okupaciones emprendidas, demuestran que no existe tanto una exaltación de la aventura nómada, como

una selección de un intersticio de la dominación urbana para iniciar una lucha social, a pesar de que las autoridades obliguen a “nomadear” y a persistir en la lucha cambiando de lugar. Efectivamente, no todo el mundo puede permitirse llevar ese ritmo de vida y elegir ese camino de lucha, sobre todo si se convive con niños y niñas de corta edad, pero sí es aceptable, hasta un límite, un mínimo de inestabilidad por gran parte de la juventud, ya que precisamente el mercado le ofrece como alternativa mucha más inestabilidad laboral y de ingresos:

“Okupar es vivir en denuncia permanente. Mi madre me haría la comida y me plancharía la ropa; pero no sería feliz. (...) Cuando te obligan a desalojar se paralizan todas las actividades de las casas, y hasta tu vida personal: no duermes, cualquier ruido te sobresalta porque temes la irrupción violenta de la Policía; dejas de ver a tus hijos porque los llevas a un lugar seguro, no puedes comer más que bocadillos fríos porque la cocina, junto con las demás cosas importantes, la has guardado en otras casas. (...) Te entristece ver que tiran tu casa, tus sueños, pero hay relaciones entre nosotros que superan estas paredes hechas añicos. (...) Sufren por nosotros, pero saben nuestras razones para seguir adelante. Mi madre sabe que no soy una cabeza loca y que no hago esto por moda. Se trata de algo mucho más profundo y ella me apoya.” (Gayo et al., 1998)

Resulta bastante difícil discernir una orientación de los MS predominantemente hacia la identidad (expresiva) de otra hacia el poder (instrumental), al igual que una localización de la mayoría de los MS en algún punto intermedio entre ambas. Los teóricos que proceden de esa manera, a mi parecer, dejarían de lado la particular combinación de esas dimensiones en cada movimiento y la dinámica de mutua creación. Por ejemplo, cuando una subcultura produce una contracultura y ésta determina finalidades instrumentales (políticas), y a la inversa, cuando una organización con objetivos políticos explícitos va creando su propia cultura (expresiva).

Por otra parte, las concepciones del ‘poder’ y de la ‘identidad’ pueden quedar implícitas y simplificadas si sólo se refieren, respectivamente, a las relaciones con el sistema político institucional (“*resultados de las tomas de decisión políticas y/o de la distribución del poder político*”: Rucht, 1990) y sólo a rasgos de identificación individual (“*la autorrealización, la identidad de las personas, la autenticidad, etc.*”: Rucht, 1990).

Aún reconociendo algunos de estos problemas, Rucht (1990) considera que se puede mantener la distinción en el plano de la gran estrategia de cada movimiento, mientras que las combinaciones específicas se podrían situar más en el plano de las tácticas y estrategias específicas adoptadas. Según él, el movimiento pacifista y el antinuclear-ecologista se orientarían, en primer lugar, con vistas al poder y casi no mostrarían tácticas concretas identitarias. En el caso español esto sería difícil de sostener, por lo menos si consideramos que el movimiento de insumisión tuvo un amplio y fértil campo de expresión en los espacios contraculturales de los CSOA y muchas de las acciones directas de propaganda del movimiento implicaban buscar la atracción espectacular de los *mass media*.

Para Rucht, en segundo lugar, el movimiento feminista sería el que más claramente se orientaría hacia la propia identidad, aunque también emplearía tácticas políticas como la “presión” en las instituciones estatales. Por su parte, reconoce que tanto el movimiento estudiantil de nueva izquierda como el movimiento alternativo al que pertenecen las okupaciones, tendrían una gran estrategia “ambivalente” y, por tanto, estrategias concretas combinando el enfrentamiento y la presión contra las autoridades (sabotajes, bloqueos, manifestaciones), con “retos contraculturales” y “retiros subculturales” (comunas, cooperativas, autogestión comunitaria, etc.).

Koopmans (1995: 17-37) realiza también una clasificación similar (divide los movimientos entre instrumentales, subculturales y contraculturales), pero es más explícito en lo que respecta al movimiento de okupación. Los movimientos instrumentales considerarían sus acciones como medios para otros fines distintos a los de las propias acciones (sería el caso, según él, del pacifismo, el ecologismo y el movimiento de solidaridad). Los movimientos identitarios tendrían la acción colectiva como un fin en sí mismo.

En particular, los movimientos subculturales producirían identidades básicamente a través de las interacciones internas entre los participantes más activos. Buscarían la ejemplaridad y la construcción positiva de identidades (por ejemplo, el movimiento feminista y el homosexual, según Koopmans), mientras que los movimientos contraculturales buscarían la confrontación (interactuando con aquellos grupos a los que se oponen) y la construcción “negativa” de su identidad (los autónomos, los okupas y los grupos armados como las *Brigate Rosse* y la *Rote Armee Fraktion*).

Por lo que llevamos visto, salta a la vista que el movimiento de okupación no se puede asociar con esa ligereza a los otros ejemplos que ofrecen Rucht y Koopmans de movimientos contraculturales, ni tampoco se puede eludir su carácter político e instrumental, que trasciende a la propia acción de okupar. Sin embargo, Koopmans sí caracteriza bien, en mi opinión, algunos aspectos del proceso social en el que se inscribe un movimiento cuando la construcción de una “contracultura” ocupa un lugar central en el mismo y de cara al resto de la sociedad con la que se comunica:

“Los movimientos contraculturales se caracterizan por un repertorio de acción muy radical, que se inclina rápidamente hacia formas ilegales e incluso violentas. Su estilo es provocativo y sus objetivos anti-sistémicos son reflejados en el modo en que las autoridades reaccionan a los retos contraculturales. También cuando los movimientos contraculturales emplean formas de acción legal se enfrentan con niveles de represión mucho más altos y reciben menos facilidades que otros movimientos establecidos, instrumentales y subculturales, menos amenazadores del status quo. Por supuesto, tales reacciones sólo ayudan a sostener la identidad contracultural de los participantes en esos movimientos. (...) Aunque tales movimientos tienen metas externas, usualmente también muy explícitas y radicales, su acción colectiva es, a pesar de todo, relativamente independiente del grado de éxito y de reforma/amenaza con relación a esas metas. Esto es así, primero, porque los objetivos perseguidos son tan radicales que algunos cambios en su dirección son casi por definición insignificantes. Segundo, aquellos que comparten una identidad contracultural tenderán a interpretar las concesiones como un esfuerzo para aplacar el movimiento y evitar que este alcance sus objetivos finales. Así pues, los activistas contraculturales a veces combaten a aquellos que favorecen tales cambios “reformistas” también de forma más dura que a sus “verdaderos” oponentes. (...) la represión queda como el aspecto más importante, que coarta la oportunidad de desarrollo para los movimientos contraculturales. Los movimientos contraculturales buscan explícitamente la interacción conflictiva con sus oponentes, lo cual es esencial para la (re-)producción de su identidad. (...) Tratarán de producir tanto conflicto como sea posible, mientras que minimizan su vulnerabilidad a la contraviolencia. Los NMS contraculturales no serán estimulados sólo por la represión, sino también por su enfrentamiento con extremistas de derechas. Estos pueden cumplir la misma función que la represión del Estado, ayudando a confirmar la visión polarizada del mundo que poseen los activistas contraculturales. (...) Funcionan como los más radicales entre los distintos NSM, sin embargo, son relativamente independientes del destino de cada movimiento monotemático, porque ellos pueden redirigir fácilmente sus actividades hacia otros temas. Esta es la otra razón por la que el éxito o el fracaso deja a estos movimientos relativamente inalterados.” (Koopmans, 1995: 21, 32-35)

Esta visión y otras interpretaciones sociológicas similares (Marinas, 1999: 447), por contra, se deslizan hasta considerar a los movimientos como el de okupación como vanguardias ideológicas de otros movimientos y consideran que el conflicto social provocado por el movimiento tiene como único objetivo político el rechazo de las fuerzas represivas y las organizaciones sociales “reformistas”. A mi entender, ninguna de ambas cosas es propia ni, en su caso, exclusiva del movimiento de okupación en España, y más bien podríamos decir que el citado movimiento se nutre de las reflexiones y propuestas radicales de otros MS tanto como que produce su discurso innovador sobre dominaciones urbanas particulares.

De cambiar, por ejemplo, la dinámica especulativa y de inaccesibilidad social a la vivienda, posiblemente desaparecería gran parte de la fuerza del movimiento, de sus prácticas de réplica y de su legitimidad social, aunque algunos de sus miembros buscaran otro medio en el que poner en práctica su militancia radical. En efecto, si es radical este movimiento con respecto a otros es en prácticas específicas, como la autogestión y la militancia las veinticuatro horas del día, en todos los aspectos de la vida cotidiana y de los espacios urbanos. Pero eso no le conduce a una ciega formalización vanguardista, ni mucho menos jerárquica, ni tampoco sólo enfrentada con la policía, más que como reacción a sus agresiones en los desalojos y en su vida diaria.

En el caso español, además, tampoco hubo formaciones políticas mínimamente “reformistas” con las que poder aliarse (o enfrentarse en caso de una supuesta “traición” de ellas al movimiento, como así se entendió, or ejemplo, en Alemania). Entre los escasos momentos de alianzas conseguidas por el movimiento okupa sólo obtuvieron apoyos dignos de mención de bastantes asociaciones vecinales, de algunos intelectuales críticos y de algunos políticos de izquierda a título individual, además de todo el espectro de MS afines, obtuvieron apoyos (Jiménez, 1997; recordemos, como hecho aislado, el multitudinario concierto –unas 10.000 personas asistentes- celebrado en Barcelona en apoyo al Cine Princesa okupado y desalojado, con artistas solidarios como Lluís Llach).

6. El conflicto urbano con el Estado local y el repertorio no violento de protestas.

Han sido los ayuntamientos, los gobiernos locales, los que se presentan en la mayoría de casos como la "contraparte" de las okupaciones, independientemente de que sean ellos los propietarios de los locales okupados y de que sean ellos quienes ordenan los desalojos. Por los datos de que disponemos la mayoría de los inmuebles okupados no eran propiedad de los ayuntamientos. Además, aunque las autoridades municipales interviniesen públicamente en los debates, casi siempre mostrando su oposición a los CSOA, en realidad las órdenes de desalojo se adoptaban directamente desde los juzgados, por lo menos desde la entrada en vigencia del nuevo Código Penal, en mayo de 1995.

Los ayuntamientos son el principal objetivo de las protestas del movimiento okupa porque tienen propiedades en desuso, ordenan desalojos (más o menos directamente, mediante denuncias, de oficio, instando a las delegaciones del Gobierno, etc.) y ejercen presión para que se efectúen. Pero alcanzan ese protagonismo, sobre todo, porque son las principales autoridades que atacan a las okupaciones desde la prensa hegemónica.

En gran medida aparecen públicamente como responsables por: 1) su incapacidad para ofrecer centros cívicos de satisfacción para la juventud; 2) porque se ven obligados a reconocer que no tienen suficientes competencias o recursos, o no desarrollan acciones eficaces, para solucionar la carestía de viviendas sociales asequibles; y 3) cuando no son claramente parte principal de los procesos especulativos de cada ciudad, aprobando, por ejemplo, planeamientos urbanos que permiten esa especulación y que, a veces, desata también la ola de okupaciones que aprovechan el cambio urbano en las áreas afectadas.

De todas formas, en la mayor parte de los casos no es la policía municipal la encargada de la persecución más directa a las okupaciones (aunque también participa), sino la policía nacional y las fuerzas "antidisturbios" de ésta. En principio, los desalojos deben acompañarse de una orden judicial y de la presencia de representantes judiciales en su ejecución, pero en más de 20 casos los okupantes denunciaron ilegalidades en los procedimientos de desalojo.

La ilegalidad empleada por las autoridades, sobre todo en las okupaciones más "simbólicas" y con mayor número de gente, se extiende a otros aspectos si, por ejemplo, tenemos en cuenta la infiltración secreta de la policía en las asambleas, en las actividades de los centros y en las manifestaciones. Las detenciones arbitrarias, incluso de gente no relacionada con la okupación, pero que estaba presente en la calle cuando sucedía algún acto de reivindicación o algún desalojo, se acompañaron también, con bastante frecuencia, de golpes indiscriminados, humillaciones, vejaciones y privación de derechos para la defensa y sobre la salud de los detenidos en las comisarías, que en algunos casos fueron denunciadas ante el Defensor del Pueblo por las personas familiares y amigas de las okupantes víctimas de esa represión (ese es el caso, por ejemplo, con los detenidos en el CSOA La Guindalera: Sacristán y Sanz, 1997; más ejemplos en el dossier de la comisión del Colegio de Abogados de Barcelona: Comissió, 1998).

En los más de quince años de existencia activa del movimiento, sólo a partir de 1996 los *mass media* comienzan generalmente a calificar a las y los okupas como "violentos", a raíz de las barricadas, lanzamiento de piedras, sabotajes a los bancos y empresas inmobiliarias, o los enfrentamientos con la policía que se realizan en algunos desalojos y en algunas manifestaciones (por ejemplo, El Mundo 21/3/97 que habla de "batalla campal", y El País 24/3/97 que vincula a algunos okupas "con el grupo radical vasco Jarrai"; también El Mundo, 6/2/1998 con el titular "La policía prevé desalojos violentos en las casas okupadas por la PUA"; La Voz de Galicia, 17/5/1997, "Juzgan por malos tratos a siete implicados en un desalojo en Os Feáns"; Avui, 21/5/1998; El Periódico, 6/6/1997; La Vanguardia 6/6/1997: Rodríguez, 1999; El País, 22/7/2001, "Un grupo de okupas quema cajeros bancarios en Cornellá").

Pero es evidente que se trata de situaciones puntuales en toda la historia del movimiento y que no alcanzan ni de lejos el grado de violencia que sufrieron los okupas por parte de la policía, que en algunos casos llegaron a poner en peligro la vida de aquéllos (empujándolos cuando se encontraban en cornisas y azoteas, en repetidas ocasiones; descolgándolos "a pulso" de un puente en el que protestaban pacíficamente: El Mundo, 27/1/1998) e incluso muchas veces fue la misma policía la causante de muchos de los disturbios en las calles (por ejemplo, un cámara de la TV local de Vallecas fue golpeado y encarcelado por filmar a varios policías rompiendo escaparates y coches, en una manifestación de apoyo ante la amenaza de desalojo de la Casa Popular Maravillas en Madrid; en Zaragoza los y las okupas resistieron 9 días en el tejado, mientras se realizaban concentraciones de apoyo y escaramuzas en la

calle, al tiempo que la policía llegó a orinarse sobre la ropa de los okupas y a hacer pintadas en el interior del Colegio San Agustín).

El repertorio de acción del movimiento okupa es fundamentalmente no-violento y no-institucional. Esa valoración global no omite, sin embargo, que el movimiento tienda a optar por cierta "auto-defensa" ante los desalojos (por ejemplo, arrojando pintura y petardos a la policía, y haciendo barricadas impidiendo la llegada de los camiones de bomberos), y a realizar esporádicamente "sabotajes" (en forma de lanzamiento de piedras a bancos, por ejemplo), pero casi nunca con violencia sobre personas (excepto con respecto a la policía, a la que a veces se le lanza piedras desde lejos y, más extraordinariamente, cócteles molotov: AA.VV., 1997).

Lo que ocurre es que los desalojos son acontecimientos en los que se concentra la atención pública, no sólo la de los *mass media* y la de los medios de comunicación alternativa, sino también la de los vecinos y, sobre todo, la de las autoridades municipales. La resistencia ante los desalojos es de una forma más violenta o menos en función de cada caso, de los apoyos sociales, de las decisiones de cada asamblea y de la presencia de la prensa.

En general, se tiende a usar "armas" distintas a las que usa la policía y debemos reconocer que lo más frecuente es subirse al tejado para retrasar la operación y obtener "visibilidad" de la gente que está apoyando en la calle y de la prensa. La policía, por su parte, no se encarga sólo de ordenar las operaciones a los obreros y a los bomberos que les ayudan en los desalojos y de detener a los okupantes que aún permanecen en el edificio, sino que tratan de ir destruyendo el material y las estructuras del edificio al mismo tiempo. Los propietarios, públicos o privados, proceden en muchos casos a demoler inmediatamente el inmueble desalojado (es el caso del Erropatxeak Lokala en Iruña) o a tapiarlo y dejarlo abandonado de nuevo por un tiempo indefinido (es el caso de las okupaciones de Ruela de Núñez, Tomás Alonso y Verde Lúa, en Vigo). Estas acciones, en todo caso, sólo aparecen consignadas en los medios de comunicación alternativos, con menos visibilidad pública, pero sirviendo de aviso a otros okupantes.

Conocemos algunos casos en los que la propiedad encargó a alguna empresa el derribo de la casa okupada, sin orden judicial ni aviso previo a las y los okupantes, que veían cómo a primera hora de la mañana eran despertados por las obras de demolición, sin posibilidad de evitarlo. En otras ocasiones, eran grupos de adscripción "nazi" los que atacaban las viviendas y CSOA con cócteles molotov, causando incendios y destrozos. Estos ataques se hicieron penosamente frecuentes y reincidentes a finales de la década de los noventa, aunque no era nueva esta táctica de los grupos neofascistas. El hecho de que aumentase de forma notoria la inmigración en toda España y que muchos okupas se preocupasen tanto de este tema como de organizarse en grupos antifascistas, los hizo más candidatos a ser diana de la ira de la extrema derecha (Marinas, 1999: 447-448).

Lo que demuestra el absurdo de muchos desalojos es que inmediatamente después los edificios eran derribados y destruidas sus estructuras arquitectónicas para evitar su reocupación. En Salt, provincia de Gerona, por ejemplo, un bloque de pisos fue okupado, desalojado y reocupado en tres ocasiones, por lo menos. En todo caso, lo que se desprende de esas interacciones con las autoridades y con la propiedad, es que el gobierno municipal aparece siempre en el centro del conflicto. Otra prueba de ellos es que un edil del Partido Popular de Madrid justificó el desalojo de un inmueble propiedad del Fondo de Garantía de Depósitos -Administración Central- porque allí "se hacían ritos satánicos", según deducía del nombre de un grupo musical que había actuado en el CSOA unos días antes. Esa centralidad, por tanto, es bastante independiente de la propiedad de los inmuebles, de las actividades de los okupas y de las relaciones entre okupas y ayuntamientos.

De hecho, si observamos todo el período temporal y todas las experiencias analizadas, son muy escasas las relaciones directas entre ambas partes. Algunos Gaztetxes en Euskadi eran tolerados durante varios años por la inexistencia de un local municipal para la juventud. Hasta el año 1995, además, muchas de las okupaciones más duraderas entraban en pleitos que duraban varios años antes de que se produjera efectivamente el desalojo (es el caso de la Casa de la Paz, en Zaragoza; de Minuesa, en Madrid; o de Cruz Verde, en Sevilla), y el ayuntamiento siempre aparecía como parte de la acusación y manifestando públicamente su oposición a la okupación.

En algunos casos se intentaron diálogos y se realizaron negociaciones con los representantes municipales (por ejemplo, Laldea de Leganés: Rodríguez, 1997; y El Laboratorio de Madrid: Anónimo N, 1998; también en el periódico Lab@piés se podía leer: "*los resultados concretos que se buscan: la expropiación y cesión del inmueble en términos de rigurosa autogestión*"), pero es improbable que éstas atrasaran los trámites de desalojo y avanzaran con la posibilidad de legalización de los CSOA, si comparamos su duración (menos de un año) con el resto de okupaciones. La excepción a esta tendencia

podría ser (aunque desconozco con exactitud las relaciones mantenidas con los gobiernos municipales) el Gazteizko Gaztetxea, que habría conseguido una estable tolerancia municipal de su proyecto.

Conocemos dos casos que también pueden resultar extraordinarios en la dinámica más habitual del movimiento en cuanto a los resultados obtenidos con la negociación, aunque siempre aconteció el desalojo del inmueble okupado: una okupación en Donostia consiguió que la empresa constructora proporcionase gran parte del dinero para comprar otra casa fuera de la ciudad (AA.VV., 2001: 82); otra okupación en Orereta consigue que el ayuntamiento le ceda unas tierras donde cultivar y construir viviendas sin cimientos (AA.VV., 2001: 56).

El caso del Eukal Jai/Iruñeko Gaztetxea es significativo porque después de varios intentos de negociación por parte de los y las okupantes con la empresa gestora del frontón, se ordenó el desalojo, pero este no se pudo consumir debido a la fuerte resistencia ofrecida por el colectivo okupa y por el apoyo vecinal recibido (AA.VV., 2001: 132). Relatando la extensión de las okupaciones en el resto de la ciudad, a partir del ejemplo emblemático de ese gaztetxe, exponen también cómo cambiaron las estrategias del Ayuntamiento para justificar ante la ciudadanía los desalojos y fisurar así la solidaridad vecinal con las okupaciones:

“Una consecuencia de esta expansión fue que las fuerzas se dividieron pues cada cual se fue a los espacios creados en sus barrios, de esta forma quedaron pocas personas en cada espacio, aunque se mantuvo la unidad y solidaridad y cuando había algo, iba todo el mundo ¡sium! como hermanas. Todo este movimiento representaba como una amenaza para ayuntamiento e instituciones, quienes intentaron poner freno. Lo primero que se desalojó fue ‘los locales’ de Errotxapea después de tres años de vida. Querían hacer allí vivienda de protección oficial (...) Después quemaron el Sanduzelai. En Burlata se desalojó para construir una escuela y en el otoño de 2000 el de la Txantrea corrió la misma suerte. El ayuntamiento utilizó y utiliza una estrategia nueva: en vez de desalojar sin más, lo hace amparándose en proyectos de interés público.” (AA.VV., 2001: 135)

La misma suerte está corriendo el Iruñeko Gaztetxea, puesto que en él se proyecta ahora la construcción de un polideportivo municipal “y el ayuntamiento tratará de hacer una campaña política de cara al vecindario diciendo que el desalojo es para dotar de un servicio al barrio. Por parte del gaztetxe la idea es rehabilitar el frontón para su utilización por todas las vecinas de una manera autogestionada”. En el mismo texto se hace referencia a 3 gaztetxes okupados que, finalmente, fueron cedidos por los ayuntamientos a las asambleas juveniles (Barañain, Berriozar y Zizur) y uno (Antsoain) que fue desalojado después de ser cedido.

En la mayor parte del movimiento, por lo que demuestran los documentos consultados, no hubo iniciativas por ninguna de las partes para iniciar diálogos que condujeran a legalizar las okupaciones, por lo que el conflicto se mantiene abierto hasta la actualidad. Estamos hablando de negociaciones “políticas” que buscan la cesión de un patrimonio público a un colectivo que lo gestionará, no de negociaciones “jurídicas” que, en realidad, siempre se dieron a la hora de defenderse ante las acusaciones policiales y ante los propietarios de los inmuebles okupados.

En este último tipo de “negociación” es importante anotar que sólo una parte pequeña del movimiento es juzgado y condenado, y que incluso después de la entrada en vigor del nuevo Código Penal se han producido cerca de una decena de absoluciones por el delito de “usurpación”, amparándose los jueces en eximentes como la necesidad y en la falta de preocupación de la propiedad por sus edificios.

Los medios de contrainformación no han sido muy proclives a ofrecer datos sobre los colectivos sociales que han servido de alianzas al movimiento de okupación en casos específicos. Se ha creado, así, una imagen excesivamente purista en la que todas las simpatías proceden de jóvenes activistas o muy próximos al movimiento, independientemente de que compartan otras afiliaciones, que quedan ocultas en un segundo plano. Simultáneamente, de procesos de negociación como los acontecidos en algunos casos de Euskadi o el iniciado fallidamente en Madrid, tampoco es fácil que en otras okupaciones se pueda conocer en detalle cómo se han desarrollado, ya que existe constantemente el temor a la recuperación, integración y desactivación de las potencialidades críticas del movimiento.

En todo caso, es conveniente insistir en que las relaciones con los partidos políticos han sido bastante irrelevantes y casi siempre conflictivas. Por ejemplo, en Santiago de Compostela, ha sido con gobiernos locales de coalición entre PSOE y BNG cuando no sólo se ha abortado violenta e ilegalmente cada iniciativa de okupación, sino que también este mismo año (2001) uno de esos partidos ha cambiado de postura con el único CSOA que quedaba, A Kasa Enkantada, después de haberlo apoyado

públicamente en años anteriores por medio de una de sus concejalas, y se ha dado vía libre a su desalojo inminente (aunque también se han desatado numerosas reacciones de solidaridad entre organizaciones sociales y políticas sin representación institucional). Por todo ello, creo que es más aconsejable definir al movimiento por la capacidad de autoorganización de cada CSOA y por su servicio de "nodo" de conexión entre distintos movimientos sociales y sectores de la juventud.

"-Cuando se construye un centro social, no se construye un centro social que luego se relaciona con el resto de movimientos políticos, sino que el centro social lo constituye gente que está en distintos movimientos sociales y políticos y que necesita un espacio para hacer actividades relacionadas con esos movimientos, y ya está. (...)

-Pues la okupación siempre ha tenido una relación con la izquierda extraparlamentaria. Ahora ya no, porque hay okupas que son de las Juventudes Comunistas y gente cercana a Izquierda Unida dentro de la okupación, también. Entonces ya no es extraparlamentario, pero, vamos, que básicamente yo creo que es eso, que son de izquierdas. (...) Quitando la socialdemocracia y todo eso. (...) Hay gente que se define como anarquista y ya está, y lee a Bakunin. Y hay gente para la que Bakunin ya no significa nada. Los clásicos ya no significan nada, va más allá. (...)

-Ese contacto se da en coyunturas concretas. (...) Hay grupos distintos que van a las mismas reuniones y, entonces, pues más o menos te coordinas, te conoces. (...) Siempre son contactos que se generan a partir de la necesidad de organizar algo, ¿no? Y ahí entran, pues no sé, colectivos antimilitaristas, asociaciones ecologistas, incluso gente de parroquias y otras cosas, ¿no?... plataforma antiMaastrich." (Navarrete et al., 1999: 46)

CUADRO 3. *Distribución de la propiedad legal de los edificios okupados y de las entidades receptoras de protestas por parte del movimiento okupa (1985-1999)*

	Propiedad de los inmuebles okupados	Instituciones objeto de protestas
Empresas/Fábricas	32 (40%)	-
Empresas Inmobiliarias	7 (8,7%)	2 (3,6%)
Empresas Públicas (RENFE, Universidades...)	4 (5%)	1 (1,8%)
Admón. Local (Aytos.)	14 (17,5%)	30 (54,5%)
Admón. Autonómica	3 (3,7%)	-
Admón. Central (Ministerios Interior, Defensa, Cultura...)	14 (17,5%)	21 (38,1%)
Iglesia	6 (7,5%)	1 (1,8%)

En el cuadro 3 se deben hacer algunas precisiones esclarecedoras. En primer lugar, la procedencia de estas cifras es, sobre todo, de los medios de comunicación alternativos y consiste en una elaboración y agregación con carácter estimativo, ya que no se puede esperar una alta exhaustividad en la recogida de esos datos, sino que aparecen en función del mayor o menor interés de los CSOA por hacerlos públicos y, de la percepción de ellos de la importancia de esas variables para el resto del movimiento. Por esa razón, creo que los porcentajes calculados dan una idea aproximada de la relación entre las distintas categorías de cada una de las dos variables, más que un porcentaje del total de casos existentes. En realidad, calculo que habría que multiplicar por cinco, aproximadamente, los datos brutos, por lo que conozco personalmente y por terceras personas.

En segundo lugar, está excluida la categoría de "propietarios particulares" porque casi nunca es consignada en las informaciones consultadas, pero sabemos que se trata probablemente de la categoría mayoritaria en cuanto al tipo de propiedad okupada, sobre todo si incluimos viviendas okupadas y CSOA juntos.

En tercer lugar, nuestra interpretación de la centralidad de los ayuntamientos, independientemente de la propiedad de los inmuebles, se confirma si tenemos en cuenta que en la categoría de la "Administración central" incluimos también a la policía nacional, las comisarías y los juzgados, en el caso

de ser objetivos de las protestas del movimiento. En realidad, sólo tres informaciones se referían a protestas directas ante Ministerios del Estado. A veces también fueron ocasionalmente los partidos políticos (sus sedes), los medios de comunicación (como la interrupción de un programa de televisión) y hasta dirigentes políticos (tapiando, por ejemplo, la puerta de una casa del Presidente de la Generalitat de Cataluña) los receptores de las protestas del movimiento, pero tampoco me parecen suficientemente significativas para compararlas en relación a la propiedad de los inmuebles okupados.

Por otra parte, muchas de las propiedades públicas consistían en fábricas abandonadas, producto de cesiones, compras, quiebras y permutas con la Administración, pero en muchos casos sin existir proyectos de su uso inmediato para fines públicos, con lo cual se legitimaba más la okupación ante la población y también, en algún caso, ante la justicia.

En el siguiente cuadro se repiten algunos de los rasgos encontrados en la elaboración de los datos anteriores. En este caso apenas se consigna por parte de los activistas del movimiento el hecho - "sobrentendido" en la prensa alternativa- de que en la mayoría de las okupaciones se resiste al desalojo esperando pacíficamente en los tejados de las casas un grupo pequeño de personas y, de tener datos fiables, esta categoría estaría en primer lugar de la lista de las formas de protesta típicas.

Por otra parte, es también una valoración común en el movimiento la consideración de cada okupación como un acto de insumisión, de desobediencia civil ante una legislación injusta y ante una distribución desigual de la riqueza. En este sentido, todas las okupaciones son "simbólicas", aunque unas tengan más interés y fama que otras. Además, algunas celebraciones (como el concierto en Barcelona en 1997) y la interrupción de actos públicos en la ciudad (los pregones de las fiestas del barrio de Gracia en Barcelona, por ejemplo, donde se repartieron octavillas), prolíficas pintadas por toda la ciudad y las constantes pancartas que cuelgan de las ventanas, balcones y paredes de los CSOA, son también entendidos como medios habituales de protesta.

CUADRO 4. *Formas de protesta más frecuentes empleadas por el movimiento okupa*

Formas de protesta	Cantidad (porcentaje)
Manifestaciones	67 (50%)
Concentraciones	16 (11,9%)
Disturbios en la calle (confrontaciones con la policía, barricadas...)	15 (11,1%)
Sabotajes materiales (a bancos, empresas, instituciones...)	13 (9,7%)
Ruedas de prensa	6 (4,5%)
Envíos fax y cartas a instituciones	4 (3%)
Acciones simbólicas (cambio de banderas y de nombres en las calles)	4 (3%)
Ocupación de instituciones públicas y empresas	3 (2,2%)
Recoger firmas de apoyo	3 (2,2%)
Autoinculpaciones	3 (2,2%)

Lo que sí ponen de manifiesto los datos del CUADRO 4 es que las acciones habitualmente denominadas "violentas" (sabotajes y disturbios) no constituyen un alto porcentaje dentro del repertorio total del movimiento. Una gran parte de ellas, además, van asociadas a algunas manifestaciones en las que hay un número alto de personas participantes (no sólo okupas) y siguen a las cargas policiales sobre ellas, de forma inesperada y cuando se acercan a instituciones públicas y lugares "simbólicos" (plazas concurridas y otros CSOA, por ejemplo). En todo caso, sí parece haber sido una constante en la historia del movimiento el hecho de haber "pagado" con numerosas personas heridas y detenidas en los desalojos y manifestaciones, y no sólo a partir de la entrada en vigor del nuevo Código Penal, como argumenta y justifica con múltiples ejemplos la comisión del Colegio de Abogados de Barcelona (Comissió, 1998).

En definitiva, según mis observaciones lo más común en el movimiento okupa es, como en los casos de los desalojos de La Guindalera y del Iruñeko Gaztetxea, que sólo se use esa violencia defensiva y se llegue a los enfrentamientos en momentos puntuales, al mismo tiempo que se combina con tácticas de resistencia pasiva y no violenta, a poder ser en lugares inaccesibles para la policía o los bomberos, consiguiendo a veces, como ocurrió en Pamplona, que una batalla campal por todo el barrio acabe incluso con la retirada de la policía (todo lo contrario que en La Guindalera, que acentuó la represión en la calle, dentro de las furgonetas policiales y de las comisarías).

Otro aspecto que no puede ser calculado fácilmente con procedimientos estadísticos es la participación en procesos judiciales, contratando abogados, recaudando dinero para pagar fianzas y también presentando denuncias contra la propiedad y la Administración, para retrasar los trámites de desalojo. Pero sí se pone de manifiesto en los cuadros anteriores que el movimiento casi no usa medios institucionales de acción y dirige todas sus protestas hacia la ciudadanía que pueda solidarizarse con su causa.

Algunos casos de autoinculpaciones por parte de intelectuales y políticos son la excepción que confirma esa regla (la de seguir poco los cauces institucionales de lucha), y siempre tratándose de conseguir la despenalización de la okupación como delito más que buscando la legalización de las okupaciones (aunque ambos actos requerirían un cambio legal). Paralelamente, un CSOA (El Laboratorio, de Madrid) solicitaba firmas de apoyo a todo el mundo a través del buzón de correo de su página electrónica. Ni siquiera la constitución de asociaciones y organizaciones formales suelen ser establecidas para potenciar el movimiento, (aunque pueden serlo para otros fines de supervivencia de la gente que okupa).

Sólo algunas escasas coordinadoras o asambleas de okupas se formaron en diversas ciudades (Madrid, Barcelona, Terrasa y Donostialdea, entre las más duraderas) como medio de organización y protesta más eficaz en cuanto a obtener resonancia pública. No obstante, se evita en la mayor parte de los casos que aparezcan individualidades como representantes del colectivo: en varias ruedas de prensa aparecían con la cara tapada, para comunicar que el movimiento no tenía representantes. Incluso se afirmó en el debate que tuve con más de 20 CSOA de Euskadi, que *"la coordinación surge cuando hay desalojos, para otras cosas es mucho trabajo; un movimiento difuso necesita coordinación, pero no coordinadoras"*.

7. Cuando vivir es un lujo, okupar es un derecho

Conviene señalar que cuando hablamos de movimiento de okupación nos estamos refiriendo a todas sus manifestaciones, aunque la mayor parte de la información usada para este estudio proviene de la okupación de viviendas y, sobre todo, de CSOA en ciudades españolas desde la década de 1980. De forma separada o de forma combinada, la pertenencia al movimiento se puede establecer en la denuncia política y pública que se hace a partir de las okupaciones ("política, porque pretende el cambio de la organización social; pública porque los CSOA son espacios abiertos y se dan a conocer sus demandas a través de múltiples actividades": Herreros, 1999) más que del propio hecho de okupar edificios destinados a vivienda, a CSOA o a ambas finalidades.

Muy brevemente, sostengo que el movimiento de okupación se puede describir como una forma singular de participación urbana que ha adoptado medios de acción no institucional. Estos medios comienzan con la propia okupación y continúan con otras formas de resistencia y movilización ciudadana. En última instancia, se trata de actos de desobediencia civil a la distribución desigual de la riqueza y a la legislación que la mantiene. En este sentido, podemos afirmar que el movimiento responde a dominaciones urbanas específicas, como la exclusión residencial y la especulación inmobiliaria, y que ha recogido el relevo de movimientos sociales anteriores, como el vecinal y el contracultural. En su trayectoria ha ido desarrollando una original dinámica de autogestión de los CSOA con la que se han entrelazado otros movimientos sociales contemporáneos a la okupación y, sobre todo, con una base social semejante de gente joven que ha encontrado un espacio idóneo de socialización cultural y política.

Sintetizando, aún a riesgo de simplificar, por una parte, debemos considerar las dimensiones del contexto social, económico, cultural y político, que han sido más relevantes para darle sentido y, parcialmente, explicar el desarrollo del movimiento de okupación.

Los dos "booms" en los precios inmobiliarios sentidos sobre todo a finales de las décadas de los años '80 y '90, son sólo unos indicadores superficiales de la enorme problemática asociada a la vivienda y

el crecimiento urbano que ha afectado especialmente a la juventud (con todos los matices que esta designación merece) (Naredo, 1996; Fernández Durán, 1993; Vergès, 2000). El desempleo y la precariedad laboral cada vez más acentuadas a lo largo de las últimas décadas, también se han cebado especialmente en la gente joven, incluso con títulos educativos de alto nivel en su haber (Bilbao, 1993; Petras, 1996). Por otra parte, las rigideces del sistema democrático liberal y de la competencia de partidos políticos, los pactos sociales con los sindicatos mayoritarios y el progresivo auge de los movimientos sociales interviniendo en las agendas políticas y mediáticas al margen de las instituciones y desplegando un rico abanico de formas de desobediencia civil, han promovido a iniciativas populares en numerosos países, entre las que la okupación ha encontrado su propio hueco y, a veces, protagonismo (Pastor, 1998; Riechmann y Fernández, 1995).

El movimiento de okupación no sólo ha hecho constar sus malestares y posicionamientos “anti-” con todos los problemas derivados de esas esferas (especulación del suelo, paro, neoliberalismo, etc.), sino que los ha articulado en “programas” ideológicos claramente anticapitalistas y libertarios (frente a la propiedad privada y la acumulación, frente al trabajo asalariado, frente al autoritarismo jerárquico de la democracia formal, de los partidos, los sindicatos y hasta de algunas asociaciones ciudadanas). Al mismo tiempo, ha aprovechado las oportunidades que esos contextos ofrecían en unos años de reestructuración urbana de grandes espacios metropolitanos (centros históricos, áreas de vieja industria pesada, instalaciones pública privatizadas, deslocalización y especulación con edificios singulares, etc.) para plantear sus alternativas locales de reapropiación colectiva de la riqueza espacial. El movimiento *ha seleccionado*, pues, de forma nada casual, espacios urbanos en los que desarrollarse.

Las okupaciones públicamente reivindicadas partían, además, con la ventaja de experiencias similares bastantes intensas en otros países europeos (especialmente Italia, Holanda, Alemania e Inglaterra), y de movimientos sociales también intensos en el Estado español (el vecinal y ciudadano de los '70 y el de insumisión en los '80 y '90). Además, fueron evolucionando desde la exclusividad de la okupación con fines residenciales, a la constitución de una extensa red de CSOA, desde donde se podía aglutinar a parte de la juventud no activista y a MS afines, a la vez que desplegar las diversas luchas que constituían la perspectiva global del movimiento.

En segundo lugar, la propia evolución del movimiento de okupación en el Estado español dibujó una línea ligeramente ascendente desde los primeros años '80 y '90, siempre acompañada con semejantes (aunque casi siempre en menor cuantía) número de desalojos. A partir de la configuración penal de la okupación como un delito con penas que pueden conducir a la cárcel a sus promotores, con el “código penal de la democracia” aprobado en 1995 unánimemente por todos los partidos políticos con representación parlamentaria y que entró en vigor en 1996, el movimiento experimentó su mayor crecimiento, su mayor visibilidad pública y una progresiva y paralela criminalización mediática. También aumentaron las okupaciones y desalojos, llegando a perdurar más de 3 años muchas de ellas (unas 20, aproximadamente; de las cuales la mitad puede haber superado ya los 10 años de permanencia). Estas okupaciones “simbólicas” van a servir de un estímulo imprescindible para todas las réplicas e intentos producidos a lo largo del territorio (sobre todo en las grandes ciudades).

En este largo período de tiempo, han sido muy escasas las okupaciones que han entrado en procesos de negociación con las autoridades y la diversidad del movimiento lo ha empujado a multiplicar los ámbitos sociales, políticos y urbanos en los que intervenir (inmigración, autoempleo, urbanismo, feminismo, etc.). Además, puede resultar sorprendente observar que los conflictos urbanos planteados por el movimiento han sido protagonizados en buena medida por las autoridades municipales, independientemente de la propiedad de los inmuebles okupados o de la dinámica de protestas desde el movimiento.

Más que escasas, han sido poco constantes las coordinaciones en el movimiento. Pero ello no significa poca comunicación, poco intercambio de personas y recursos, o poca solidaridad interna. Las asambleas y organizaciones de cada okupación, así como los distintos colectivos vinculados a los CSOA, han dibujado, sobre todo, un panorama de bastante diversidad social e ideológica en su seno.

Lo que sí ha quedado manifiesto en los análisis es que el autoconocimiento y la autorreflexión dentro del movimiento no ha salido bien parada en general (excepto en los últimos años, con mayores preocupaciones y producciones en este sentido) y, sin embargo, una fuerte circulación de los medios contrainformativos han ayudado a exponer y divulgar algunos aspectos de las experiencias que animaban a la movilización y a nuevas okupaciones. La participación de los y las activistas okupas en otras luchas y MS han sido a veces el motivo principal de la visibilidad del “movimiento”, aunque de forma atomizada o estigmatizada, como se ha señalado, ya que en pocas ocasiones la coordinación ha sido suficientemente

anticipadora o unificadora como para centrar el mensaje social del movimiento sólo en la especulación inmobiliaria.

Todas estas dinámicas y relaciones sociales no pueden hacernos olvidar que los “mensajes” expresados guardan siempre alguna relación (más o menos armónica) con las prácticas desarrolladas en y a partir de los CSOA y viviendas okupadas. En este sentido, creo que se ha generado un amplio abanico de experiencias de autogestión de espacios “públicos” y la contracultura social y política creada ha servido para socializar tanto a activistas como a simpatizantes de la okupación (y a los colectivos que han sido simplemente usuarios o, incluso, a los y las familiares y amistades tras los momentos de mayor represión).

La propia rehabilitación y reutilización de edificios abandonados; la intervención en los barrios y, a menudo, las frecuentes relaciones con asociaciones vecinales; la apertura a formas de expresión artística e intelectual no comerciales; y el uso de los CSOA como espacios comunicativos para los MS y luchas de solidaridad diversas; han sido, a mi juicio, los más claros exponentes de la creatividad política y de la elevada coherencia de esta lucha urbana. En todo caso, como también se ha expuesto, numerosas contradicciones, reproducciones del orden capitalista y patriarcal, y frustración de algunas experiencias, evidencian las dificultades internas de la propia reflexión en el movimiento y las exigencias de concentrar esfuerzos en la respuesta a la continua represión estatal.

En el siguiente cuadro he intentado condensar los principales rasgos de lo que quiere el movimiento (modelo de ciudad), de lo que ha conseguido (modelo de democracia participativa) y de los elementos que explican su desarrollo (factores de la participación urbana).

Rasgos fundamentales de la participación urbana del movimiento de okupación en el Estado español

	MOVIMIENTO DE OKUPACIÓN en el ESTADO ESPAÑOL
Modelo de Democracia Participativa realmente ejercido	Autogestión cultural de espacios urbanos sometidos a planes de reestructuración urbana y a especulación. Reapropiación colectiva de viviendas, desobediencia civil y represión estatal. Red acéfala de apoyos sociales en la juventud y en otros movimientos sociales. Medios de comunicación alternativos y coordinaciones internas eventuales, más movilizadores que autorreflexivos.
Modelo de Ciudad explícitamente privilegiado	Provisión y accesibilidad de vivienda para la población joven y precarizada laboralmente. Equipamientos socioculturales sin control burocrático ni dependencia comercial. Reutilización ecológica de la edificación, convivencia multicultural en los barrios y organización urbana igualitaria según el valor de uso del espacio.
Factores explicativos de la participación urbana	Combinación de contracultura creativa y crítica social a dominaciones urbanas concretas. Historia del movimiento okupa europeo, el movimiento vecinal español y otros MS enlazados con los CSOA. Visibilidad política a partir del incremento de la penalización, de la polarización conflictiva con las autoridades municipales y de la réplica a los CSOA más duraderos y simbólicos.

En definitiva, el modelo de democracia participativa manifestado por el movimiento okupa consiste en la autogestión de viviendas y locales ubicados en zonas sometidas a reestructuración urbana y a fuertes procesos de especulación inmobiliaria. Se reapropian colectivamente de esos espacios abandonados para darles un valor de uso, aunque para ello necesitan practicar continuamente la desobediencia civil y enfrentarse a una enorme represión estatal. Además, como ya se ha sugerido, las redes sociales que les sostienen están conformadas por otros movimientos sociales y medios de comunicación alternativos, pero los protagonistas más activos del movimiento, sus bases sociales, son

gente joven, definida fundamentalmente por la edad o por los comportamientos asociados socialmente a la juventud (y no sólo a una exclusiva juventud “rebelde”). Es decir, están compuestas por una de las partes de la población más afectada por la reestructuración económica, el desempleo, la flexibilidad laboral, la segregación residencial y los patrones de consumo de la terciarización urbana, lo cual limita con frecuencia, sobre todo temporalmente, la continuidad movilizadora del movimiento (o, por lo menos, del mismo conjunto de activistas en las distintas etapas de evolución del movimiento).

En su modelo de ciudad defienden la accesibilidad de la vivienda a esos sectores socialmente excluidos, la autogestión por ellos de los equipamientos públicos, la reutilización ecológica de las edificaciones existentes, la convivencia multicultural y una reorganización de la ciudad según el valor de uso del espacio.

Por último, considero que han conseguido hacer persistente en el tiempo y con intensidad y visibilidad política esa forma de participación urbana gracias a la combinación operada entre prácticas contraculturales atractivas para la población juvenil y la crítica social a dominaciones urbanas concretas. Tampoco hubiera sido posible sin los precedentes de movimientos similares en el resto de Europa y del propio movimiento vecinal y ciudadano de la Transición española. De todas maneras, la visibilidad pública se consiguió a partir de la difusión de las experiencias pioneras del movimiento y del incremento de la criminalización sufrida con la aplicación del nuevo Código Penal, lo cual se unió a un aumento del conflicto muy polarizado con las autoridades municipales de cada ciudad, incluso independientemente de que estas fueran las propietarias de los espacios okupados.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., (1993), “Retrato urbano: okupas”, *El Viejo Topo*, nº70, Barcelona.
- AA.VV., (1997), *Kontra la nada. Testimonios del Cine Okupado*, Kasa de la Muntanya, Barcelona.
- AA.VV., (2000), *Maniféstate, que es muy lícito. Las detenciones y encarcelamientos del 12 de octubre de 1999*, Asamblea Detingudes 12/10/99 / Al Enemigo Ni Agua, Barcelona.
- AA.VV., (2001), *Vivienda: especulación,...* & *Okupazioak*, Donostialdeko Okupazio Batzarra – Likiniano Elkarte, Bilbao.
- AJANGIZ, R., (1995), “Impacto del movimiento antimilitarista en los contextos de Euskadi y Navarra”, *V Congreso español de Sociología*, Granada.
- ANÓNIMO (D), (1994), “Entrevista a gente que estuvo en Amparo 83, Madrid 1985”, en AA.VV., *Textos de debate sobre... desde la autonomía*, Bostezos, Madrid.
- ANÓNIMO (E), (1994), “Texto publicado durante la okupación de Arregui y Aruej (Puente de Vallekas), Madrid verano de 1989”, en AA.VV., *Textos de debate sobre... desde la autonomía*, Bostezos, Madrid.
- ANÓNIMO (I), (1996), “Cuentos espaciales (Apotegmas sobre la okupación)”, www.nodo50.org/laboratorio
- ANÓNIMO (J), (1998), “De chapuza en chapuza hasta la victoria final. Reflexiones sobre los centros sociales, okupados, autogestionados, subversivos, alternativos, espacios liberados y adelante con los faroles”, *Contra el Poder*, nº1, Madrid.
- ANÓNIMO (N), (1998), “¿Qué es eso del Consejo?”, *Contra el Poder*, nº2, Madrid.
- ASSEMBLEA D’OKUPES DE BARNA, (1997), “Liberación de espacios como centros Sociales Autogestionados”, *La Lletra A*, nº49, Barcelona.
- BILBAO, A., (1993) [1995], *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*, Trotta-Fundación 1º de Mayo, Madrid.
- BOOKCHIN, M., (1998), *Social Anarchism or Lifestyle Anarchism: An Unbridgeable Chasm*, AK Press, San Francisco.
- COMISSIÓ DE DEFENSA DEL DRETS DE LA PERSONA, (1998), *Informe por la despenalización de la okupación. Análisis socio-jurídico sobre la necesidad de derogar el art. 245.2 del Código Penal*, Col.legi d’Advocats de Barcelona, Barcelona.
- EGIA, C., BAYÓN, J., (1997), *Contrainformación. Alternativas de comunicación escrita en Euskal Herria*, Likiniano Elkarte, Bilbao.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R., (1993), *La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global*, Fundamentos, Madrid.
- GAYO, A. ET AL., (1998), “Planeta Okupa. Los okupas desafían al sistema, mientras los jueces comienzan a darles la razón”, *Interviú*, nº1138, Madrid.
- GRIJALBA, A., (1996), “Okupación”, *Ajoblanco*, nº89, Barcelona.
- HERREROS I SALAS, T., (1999), “El movimiento okupa a finals del segle XX”, en ASSEMBLEA D’OKUPES DE TERRASSA (COMP.), *Okupació, repressió i moviments socials*, Kasa de la Muntanya-Diatriba, Barcelona (hay traducción al castellano, editada por Traficantes de Sueños, Madrid).
- IBÁÑEZ, J., (1985), *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*, S.XXI, Madrid.
- IGLESIA, P., (1996), “El movimiento por los centros sociales”, *Ekintza Zuzena*, nº20, Bilbao.
- JIMÉNEZ, R., (1997), “La música que les pre(okupa)”, *Ni Hablar*, nº20, Madrid.
- JIMÉNEZ, L., LÓPEZ, P., (1997), “Okupas. Famosos e intelectuales se autoinculpan”, *Tiempo*, Madrid.
- KNABB, K., (1997) [1999], *El placer de la revolución*, radicales livres, Madrid.
- KOOPMANS, R., (1995), *Democracy from Below. New Social Movements and the Political System in West Germany*, Westview, Colorado.

- MARINAS, M., (1999), "De la evasión a la rebeldía. Una lectura sociológica del fenómeno OKUPA en España", en J.F.TEZANOS (ED.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social*, Sistema, Madrid.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M., (1998), "Okupa y resiste. Conflictos urbanos y movimiento contracultural", *Contra el Poder*, nº2, Madrid.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M., (1999), *Labirintos e laboratorios de participación urbana. Planos estratégicos, centros históricos e movimiento de okupación*, Tesis Doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, M., (2000), *Teorías sociais do poder. Potencialidades, dominacións, resistencias e comunicación*, A Nosa Terra, Vigo.
- MCKAY, G., (1998), "DiY Culture: notes towards an intro", en G.MCKAY (ed.), *DiY Culture. Party & Protest in Nineties Britain*, Verso, London.
- MIRANDA, I., (1996), "¿Qué pasó en el Princesa?", *Ajoblanco*, nº91, Barcelona.
- NAREDO, J.M., (1996), *La burbuja inmobiliario-financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995)*, S.XXI, Madrid.
- NAVARRETE, L. ET AL., (1999), *La autopercepción de los jóvenes okupas en España*, Instituto de la Juventud, Madrid.
- OKUPANTES DE MINUESA, (1991), *Minuesa. Una okupación con historia*, Okupantes de Minuesa, Madrid.
- PASTOR, J., (1998), "La evolución de los nuevos movimientos sociales en el Estado español", en P.IBARRA, B.TEJERINA (ed.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid.
- PETRAS, J., (1996), *Padres-Hijos. Dos generaciones de trabajadores españoles*, Ajoblanco, Barcelona.
- PICKVANCE, CH., (1985), "The rise and fall of urban movements and the role of comparative analysis", *Environment and Planning D: Society and Space*, vol.3.
- PICKVANCE, CH., (1986), "Concepts, contexts and comparison in the study of urban movements: a reply to M Castells", *Environment and Planning D: Society and Space*, vol.4.
- RIECHMANN, J., FERNÁNDEZ BUEY, F., (1995), *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Paidós, Barcelona.
- RODRÍGUEZ, J., (1997), "Okupas. Guerra al Sistema", *El País*, Madrid.
- RUCHT, D., (1990) [1992], "Estrategias y formas de acción de los nuevos movimientos", en R.J.DALTON, M.KUECHLER (comp.), *Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político*, Alfons el Magnànim, Valencia.
- RUCHT, D., (ED.), (1991), *Research on Social Movements: The State of the Art in Western Europe and the USA*, Westview, Boulder.
- SACRISTÁN, F., SANZ, J.R., (1997), "Corro porque me pegas", *Ni Hablar*, nº20, Madrid.
- SAMPEDRO, V., (1996), *Nuevos Movimientos Sociales, agendas políticas e informativas: el caso de la objeción de conciencia*, CEACS, Madrid.
- VERGÈS, R., (2000), "Vivienda: el conocimiento de la demanda o la espera de Godot", *Análisis Local*, nº29.
- VILLASANTE, T.R., (1995), *Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de sociedad*, HOAC, Madrid.
- VILLASANTE, T.R., (1995), "El Habitar (ciudadano) frente al Hábitat (segregado)", en L.CORTÉS (comp.), *Pensar la vivienda*, Talasa, Madrid.
- WILHELMI, G., (1998), *Lucha Autónoma. Una visión de la Coordinadora de Colectivos (1990-1997)*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- ZABALA, J.L., (1998), *Hasta la derrota, siempre*, Hiru, Hondarribia.
- ZULUETA, E., (1997), "La okupación no es un delito", *Ni Hablar*, nº20, Madrid.